

---

# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ

**ING. MARCELA P. DE VASQUEZ**  
**RECTORA**

**ING. MYRIAM GONZALEZ B.**  
VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA

**ING. LUIS A. BARAHONA G.**  
VICERRECTORÍA ACADÉMICA

**DR. MARTIN E. CANDANEDO G.**  
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN,  
POSTGRADO Y EXTENSIÓN

**LIC. DAVID A. BRANCA**  
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTARIO

## **COLABORADORES:**

**LIC. MAYRA CASTILLO R.**  
**SR. JAIME YOUNG**  
**SRA. EXENY DE VARGAS**

**LIC. SERVELIA DE CHONG**  
**TEC. XIOMARA ORTEGA**  
**LIC. ELIA M. RODRÍGUEZ**  
**LIC. ELODIA GUTIERREZ**

## INDICE

	Pág.
<b>PRESENTACIÓN</b>	iii
<b>MISIÓN Y VISIÓN</b>	iv
<b>OBJETIVOS, METAS, ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS 2010.</b>	v
<b>RESUMEN DEL PRESUPUESTO- UTP.</b>	ix
<b>I. RECURSOS PRESUPUESTARIOS, FINANCIAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN.....</b>	<b>1</b>
<b>II. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS.....</b>	<b>2</b>
1. COMPONENTES DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS.....	3
2. EJECUCIÓN DE INGRESOS, SEGÚN SU OBJETO.....	4
3. INGRESOS EN CONCEPTO DE MATRICULA.....	5
4. RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS .....	6
<b>III. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.....</b>	<b>6</b>
<b>PRESUPUESTO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO.....</b>	<b>6</b>
1. <b>FUNCIONAMIENTO.....</b>	<b>7</b>
a) DETALLE DE EJEC. DE GASTOS CORRIENTE .....	7
b) EJECUCION PRESUPUESTARIA POR PROGRAMA .....	8
c) EJECUCION PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTO.....	9
2. <b>INVERSIONES. ....</b>	<b>10</b>
3. <b>ANÁLISIS DEL FINANCIAMIENTO PRESUPUESTARIO .....</b>	<b>11</b>
4. <b>MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO .....</b>	<b>14</b>
<b>IV. CUADROS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIONES. ....</b>	<b>30</b>
1. <b>BALANCE PRESUPUESTARIO DE INGRESOS .....</b>	<b>31</b>
2. <b>INGRESO SEGÚN SU OBJETO.....</b>	<b>32</b>
3. <b>FINANCIAMIENTO PRESUPUESTARIO DE INGRESOS Y GASTOS.....</b>	<b>33</b>
4. <b>FLUJO PRESUPUESTARIO.....</b>	<b>34</b>
5. <b>BALANCE PRESUPUESTARIO DE GASTOS.....</b>	<b>35</b>
6. <b>EJECUCION A NIVEL DE OBJETO DE GASTO .....</b>	<b>36</b>
7. <b>EJECUCION SEGÚN ESTRUCTURA PROGRAMATICA.....</b>	<b>40</b>
8. <b>AVANCES DE LA EJECUCION FINANCIERA DE INVERSIONES.....</b>	<b>41</b>

## **PRESENTACIÓN**

Este documento el “**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**” de la Universidad Tecnológica de Panamá, el cual la Vicerrectoría Administrativa, presenta a través de la ***Dirección de Programación y Control Presupuestario***, se prepara en cumplimiento a las Normas Generales de Administración Presupuestaria, contenidas en la **Ley N° 63 del año 2009**, por medio del cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2010.

Dentro de su estructuración se presenta un resumen de los recursos asignados en el Presupuesto de la Universidad Tecnológica de Panamá, los cuales están dirigidos al desarrollo de los planes, programas y proyectos, así como al logro de los objetivos y metas planteados por esta institución para la presente vigencia fiscal.

El Presupuesto institucional se caracteriza por dos grandes divisiones, como lo son los ***Ingresos y Egresos***. Estos se dividen en ***Egresos de Funcionamiento*** y ***Egresos de Inversiones***; mientras que las principales fuentes de ingresos de esta entidad están en el aporte estatal y los ingresos propios o generados por la labor institucional.

En primera instancia, el documento presenta lo relativo a la distribución del presupuesto, seguido de comentarios apoyados con gráficas que facilitan el análisis de la Ejecución Presupuestaria, tanto de los gastos y su funcionamiento, como de los ingresos y sus componentes. En los anexos se localizan cuadros que recogen una serie de informaciones en detalle, relacionadas al presupuesto, su seguimiento y ejecución al **mes de Enero de 2011**.

Esperamos que esta publicación sea de gran utilidad, tanto a las Autoridades, como a las diferentes unidades administrativas y entidades públicas que requieren de esta información para la toma de decisiones y demás fines.

---

## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMA

### MISIÓN

Formar y capacitar integralmente al más alto nivel, Recurso Humano que genere, transforme, proyecte y transfiera ciencia y tecnología para emprender, promover e impulsar el desarrollo tecnológico, económico, social y cultural del país.

### VISIÓN

Mantiene una oferta académica permanentemente actualizada y con alto nivel de excelencia acorde a la realidad nacional y a las tendencias mundiales; fundamentada en el conocimiento, en las habilidades, en las actitudes y en valores.

1. Posee y forma Recurso Humano íntegro, idóneo, motivado, consciente de sus deberes y derechos, con alto grado de compañerismo, con sentido de identidad pertenencia y comprometido con el bienestar y desarrollo de la Universidad y de la Sociedad.
2. Posee instalaciones e infraestructuras necesarias a nivel nacional, equipadas con los últimos adelantos tecnológicos para cumplir con su Misión.
3. Cuenta con los mecanismos que permitan lograr los recursos para hacerle frente a sus necesidades y para promover el desarrollo científico – tecnológico.
4. Es la Institución de Educación Superior Tecnológica acreditada internacionalmente en sus actividades sustantivas de Docencia, Investigación, Extensión y Administración.
5. Mantiene una estrecha y continua vinculación con los sectores socioeconómicos y con sus egresados.
6. Extiende el radio e influencia de su gestión hacia la comunidad a lo largo de la República, desempeñando un papel relevante como Ente de desarrollo.
7. Cuenta con programas de investigación que aseguran la transformación, adecuación, proyección y transferencia de conocimiento en el campo de la Ciencia y Tecnología.

**OBJETIVOS :**

- ✦ Brindar Educación Superior Tecnológica de la más alta calidad integral y basada en un modelo centrado en el estudiante.
- ✦ Desarrollar y aplicar tecnología virtual que facilite el acceso a información sobre los servicios que ofrece la institución, así como para la ampliación de la oferta educativa universitaria.
- ✦ Fortalecer y consolidar la extensión universitaria a través de la vinculación con empresas de los sectores económicos diversos del mercado nacional.
- ✦ Incrementar el patrimonio y los recursos institucionales, en forma cónsona con las necesidades de la Universidad, para el adecuado desarrollo de sus funciones.
- ✦ Fomentar y fortalecer el Sistema de Gestión de Calidad Institucional.
- ✦ Brindar a profesionales de distintas disciplinas, de empresas privadas y entidades publicas, oportunidades de formación continua, que los impulse a una mayor contribución al desarrollo y bienestar de la sociedad, a través de la aplicación de conocimientos y tecnología
- ✦ Desarrollar una cultura de autoevaluación que contribuye al mejoramiento, modernización y uniformidad en la calidad del servicio de Educación Superior que brinda la institución a nivel nacional.
- ✦ Modernizar la administración y gestión universitaria.
- ✦ Informar y orientar a los estudiantes graduandos de las escuelas secundarias a nivel nacional, sobre las carreras que ofrece la Universidad Tecnológica de Panamá y las diferentes fases que contempla el sistema de Ingreso universitario.
- ✦ Desarrollar actividades de autogestión que permitan satisfacer necesidades de carácter académico, administrativo, de investigación y extensión, en diferentes unidades de la institución.
- ✦ Propiciar el incremento en la movilidad internacional de docentes, administrativos, investigadores y estudiantes para un mayor intercambio científico tecnológico con organizaciones locales y del extranjero.

**METAS PROPUESTAS :**

- ✚ Dotar a las diferentes unidades de las instalaciones físicas así como de los recurso humanos, materiales, financieros y equipos para el desarrollo y optimización de su labor, en base a una ejecución arriba del 95% del Presupuesto asignado
- ✚ Ejecutar 4 proyectos dentro del Programa de Construcción Educativa y uno del Programa de Mobiliario, mediante un Presupuesto de Inversiones por un monto de 5,500,000 Balboas.
- ✚ Atender una matrícula de 16,592 estudiantes en las diferentes Facultades y Centro Regionales de la Universidad y aportar 2,328 nuevos profesionales al país.
- ✚ Ofertar cinco Diplomados en modalidad virtual; adicionales a los cursos virtuales ofrecidos en las carreras que se imparten en la universidad.
- ✚ Lograr una inscripción en el Sistema de Ingreso Universitario de aproximadamente, 7,000 estudiantes graduados de los colegios secundarios del país.
- ✚ Implementar el procesos de evaluación institucional y continuar con el desarrollo de los procesos de un monto total de 3.97 millones de Balboas.
- ✚ Desarrollar más de 70 capacitaciones para el personal de la institución y alrededor de 290 acciones de capacitaciones y actualización, a través de diplomado, cursos y seminarios y talleres dirigidos a profesionales de distintos campos que laboran en entidades públicas y privadas del País.
- ✚ Lograr al menos, 20 acciones de movilidad estudiantil en el exterior y 10 becas para estudios doctorales.
- ✚ Mantener un sistema de información científica y tecnológica, con acceso vía Internet, que apoye eficazmente la toma de decisiones de investigación y transferencia de tecnología.
- ✚ Dar seguimiento a la ejecución del Plan estratégico institucional..

---

**POLÍTICAS INSTITUCIONALES :**

- ✚ **Desarrollo Institucional :** Fortalecer y optimizar la estructura, su funcionamiento y los instrumentos normativos que rigen la Academia, la Investigación, la Extensión y la Administración de la Universidad Tecnológica de Panamá; y fomentar la capacitación y perfeccionamiento de los recursos humanos.
- ✚ **Desarrollo Académico:** Democratizar y mejorar la Enseñanza Superior Tecnológica de Panamá y formar profesionales con espíritu crítico y de alta calidad Científica Tecnológica y humanística, acorde con la realidad y los requerimientos del desarrollo nacional.
- ✚ **Investigación y Extensión:** Fortalecer la capacidad de investigación, generación, adaptación y difusión de conocimientos científicos y tecnológicos que contribuyen al desarrollo nacional; participar activa y sistemáticamente, en el que hacer Científico-Tecnológico y Humanístico, tanto en la comunidad universitaria como en la nacional; y promover el fortalecimiento y diversificación de la oferta de servicios a la comunidad.
- ✚ **Regionalización:** Desarrollar y fortalecer la Estructura Física, Administrativa, Académica, de Investigación y Extensión de los Centros Regionales Universitarios con el propósito de brindar las mayores oportunidades de Educación Superior Tecnológica en todo el país.
- ✚ **Bienestar Estudiantil:** Incorporar real y efectivamente, al estudiante en la vida universitaria, a través del fortalecimiento y desarrollo de programas de bienestar social y la promoción de agrupaciones estudiantiles.
- ✚ **Transferencia Tecnológica:** Promover y desarrollar programas de coordinación, colaboración e intercambio tecnológico con los sectores y organismos nacionales e internacionales, con énfasis en aquellos de índole académico para el mejoramiento y renovación continúa de la educación en general y la Superior Tecnológica.
- ✚ **Desarrollo del Campus Universitario:** Impulsar el desarrollo del Campus Central Universitario con la agilización de los programas de construcción y equipamiento de las instalaciones.
- ✚ **Calidad Total:** Promover el desarrollo de una filosofía de calidad que asegure una actitud en pro del mejoramiento continuo de todas las actividades que desarrolla la institución, para incrementar los niveles de eficiencia, y competitividad.

## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMA

## RESUMEN DEL PRESUPUESTO

*Ley N° 63 (Del 28 de Octubre de 2009)*

GACETA OFICIAL-26,398

28 DE OCTUBRE DE 2009

**CAPITULO XXXIII, ART. 134-136**

Para el cumplimiento de los objetivos y las políticas descritas anteriormente apruébese el presupuesto de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMA, para la vigencia fiscal de 2009, cuya estructura y asignación es la que a continuación se indica:

	PRESUPUESTO LEY	PRESUPUESTO MODIFICADO
<b>INGRESOS</b>	<b><u>56,479,700</u></b>	<b><u>62,292,594</u></b>
Ingresos Corrientes	50,979,700	56,395,017
Ingresos de Capital	5,500,000	5,897,577
<b>EGRESOS</b>	<b><u>56,479,700</u></b>	<b><u>62,292,594</u></b>
Gastos de Operación	50,557,800	51,288,776
Transferencias Corrientes	421,900	608,707
Construcciones Educativas	4,850,000	9,588,934
Mobiliario, Libros y Equipos Educ.	650,000	449,600
Transferencia de Tecnología		356,577



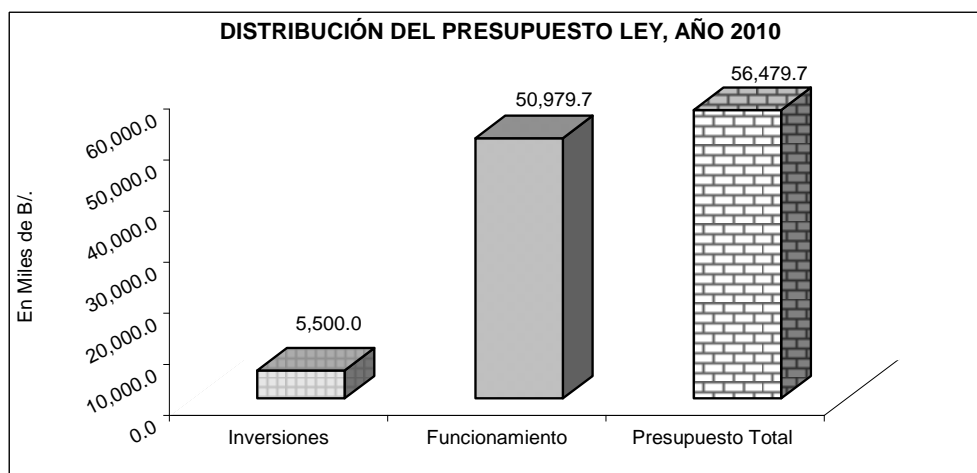
**RECURSOS PRESUPUESTARIOS, FINANCIAMIENTO Y DISTRIBUCION**

La Universidad Tecnológica de Panamá para la Vigencia 2010, presentó un Anteproyecto por el orden de **97,717,625 Balboas**, de los cuales **65,999,128 Balboas** correspondían a **Funcionamiento**, es decir **67.5%**, mientras que **31,718,497 Balboas**, o sea **32.5%** correspondían a **Inversiones**, tal como se aprecia en el siguiente cuadro:

**CUADRO N°1. DETALLE COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO SOLICITADO Vs APROBADO : 2010**

FUENTE	PRESUPUESTO		% APROBADO DEL PRESUPUESTO SOLICITADO
	SOLICITADO	APROBADO	
<b>TOTAL</b>	<b>97,717,625</b>	<b>56,479,700</b>	<b>57.8</b>
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	65,999,128	50,979,700	77.2
<b>INVERSIONES</b>	31,718,497	5,500,000	17.3

De estos montos solicitados al Ministerio de Economía y Finanzas, a la Universidad se le aprueba el **52.2%**, es decir, un presupuesto por el orden de **56,479,700 Balboas**, de los cuales **50,979,700 Balboas** son para **Funcionamiento**, mientras que **5,500,000 Balboas** corresponden a **Inversiones**, (Ley No.63 del 28 de octubre de 2009), como se puede observar en la gráfica No.1.



Del total aprobado para Funcionamiento, el Estado financiará el **84.2** del Presupuesto de Funcionamiento, es decir **42,933,200 Balboas** y el resto **8,046,500 Balboas**, o sea **15.8%**, lo debe generar la Universidad, a través de sus distintas fuentes de recaudación de ingresos. Es importante destacar que el presupuesto aprobado para esta vigencia, en lo concerniente al Aporte Estatal no permite cubrir **2,415,800 Balboas** del total que suman los rubros de: Servicios Personales, Cuota Obrero Patronal, Servicios Básicos, (Agua) y las Inversiones, tal como se observa en la gráfica No. 2.



## II. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

El Presupuesto Total Modificado, en cuanto a Ingresos para la presente vigencia, 2010, asciende a un monto de **62,292,594 Balboas**, correspondiendo, a presupuesto de Ingresos Corrientes, un porcentaje de **90.5%**, o sea **56,395,017 Balboas** y en Ingresos de Capital un **9.5%**, es decir **5,897,577 Balboas**.

La recaudación acumulada de los **Ingresos Corrientes** al mes de diciembre, se cifró en **55,380,354 Balboas**, entre los que sobresalen los renglones de **Transferencias Corrientes** con **42,933,200 Balboas**, seguido las **Tasas y Derechos** por un monto de **2,771,452 Balboas**, como también los **Ingresos Varios** por **833,681 Balboas**.

Los **Ingresos de Capital** recaudados, ascienden a **5,867,577 Balboas**, de éste monto **5,500,000 Balboas** corresponde a **Transferencias de Capital** y **367,577 Balboas** fueron destinados a **Saldo Caja Capital**.

El cumplimiento de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos Corrientes depende del proceso de recaudación de los mismos. Éstos tienen un comportamiento del 98.2% dentro de lo programado para este período, como se presenta en el Cuadro No. 2.

**CUADRO N° 2 COMPONENTES DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS**  
AL 30 de DICIEMBRE DE 2010 (En Balboas)

DETALLE	PRESUPUESTO		VARIACION	
	MODIFICADO	EJECUTADO	ABSOLUTA	RELATIVA
<b>T O T A L...</b>	<b>62,292,594</b>	<b>61,247,931</b>	<b>1,044,663</b>	<b>98.3</b>
<b>I Ingresos Corrientes</b>	<b>56,395,017</b>	<b>55,380,354</b>	<b>1,014,663</b>	<b>98.2</b>
<b>A. No Tributarios</b>	<b>51,229,323</b>	<b>50,214,661</b>	<b>1,014,662</b>	<b>98.0</b>
1. Renta de Activos	4,818,123	3,676,329	1,141,794	76.3
2. Transferencias	42,933,200	42,933,200		100.0
3. Tasa y Derechos	2,803,000	2,771,452	31,548	98.9
4. Ingresos Varios	675,000	833,680	(158,680)	123.5
<b>B. Otros Ingresos</b>	<b>5,165,694</b>	<b>5,165,694</b>		<b>100.0</b>
<b>II Ingreso de Capital</b>	<b>5,897,577</b>	<b>5,867,577</b>	<b>(30,000)</b>	<b>99.5</b>
A. Saldo en Caja Capital	367,577	367,577		100.0
B. Transf. de Capital	5,530,000	5,500,000	(30,000)	99.5

Dentro del Presupuesto de Ingresos Corrientes, según su objeto, se ubican los **Ingresos Propios**, cuyo monto total modificado asciende a la suma de **13,829,394 Balboas**. Los mismos están distribuidos en: Renta de Activos, Tasas, Derechos e Ingresos Varios. Estos ingresos deben ser generados por la institución para cubrir principalmente, los gastos de Servicios No Personales, Materiales, Suministros y Compra de Existencias - Cafetería; todo ello relacionado con el funcionamiento básico de la institución en sus actividades académicas, administrativas, académicas y de investigación.

**CUADRO N°3 EJECUCIÓN DE INGRESOS, SEGÚN SU OBJETO  
AL 30 DE DICIEMBRE DE 2010 (En Balboas)**

DETALLE	PRESUPUESTO		%
	MODIFICADO	EJECUTADO	EJEC./ASIG.
<b>T O T A L</b>	<b>62,292,594</b>	<b>61,247,931</b>	<b>98.3</b>
<b>INGRESOS PROPIOS</b>	<b>13,829,394</b>	<b>12,814,731</b>	<b>92.7</b>
VENTA DE SERVICIOS	602,000	42,428	7.0
OTROS SER. AUTOGESTION	4,216,123	3,633,900	86.2
MATRICULA-DERECHOS	2,447,000	2,455,777	100.4
OTROS - BIBLIOTECA	40,000	40,496	101.2
TASAS	316,000	275,179	87.1
INGRESOS VARIOS	675,000	833,680	123.5
SALDO EN CAJA (CORRIENTE)	5,165,694	5,165,694	100.0
SALDO EN CAJA (CAPITAL)	367,577	367,577	100.0
<b>APORTE ESTATAL</b>	<b>48,463,200</b>	<b>48,433,200</b>	<b>99.9</b>
TRANSF. - CORRIENTES	42,933,200	42,933,200	100.0
TRANSF. - CAPITAL	5,530,000	5,500,000	99.5

El monto estimado de Ingresos Propios al mes de diciembre es de **13,829,394 Balboas**, el mismo ha presentando una ejecución del **92.7%**; es decir, **12,814.731 Balboas**. Como puede apreciarse en el cuadro No.3

Es importante señalar que el rubro de Saldo en Caja Corriente presenta un presupuesto asignado por el monto de **5,165,694 Balboas** que fueron aprobados a través de Créditos.

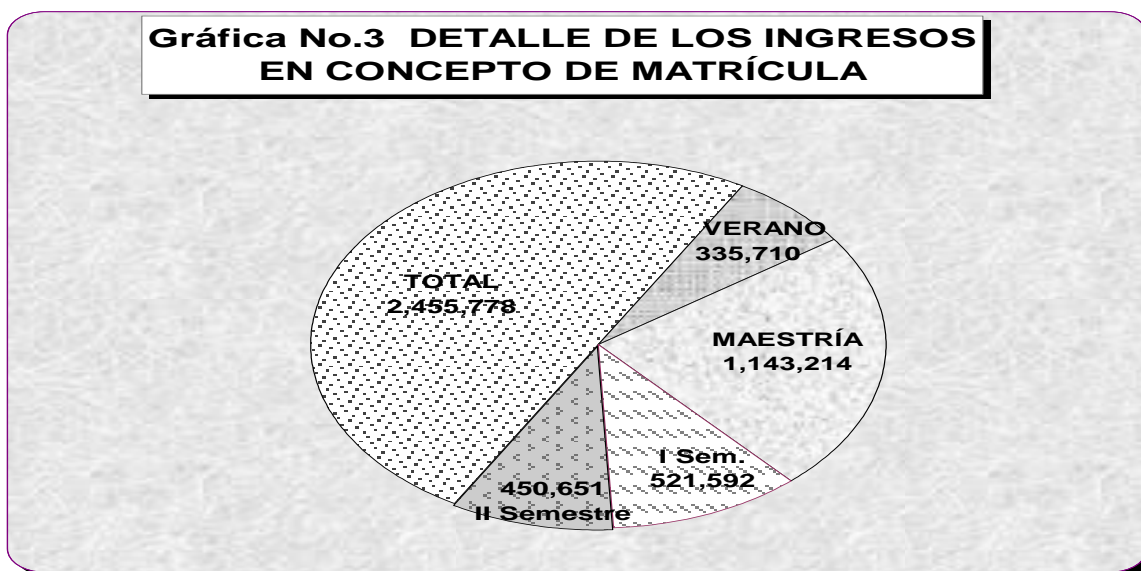
Por otro lado, en concepto de Aporte Estatal, se asignó un presupuesto total de **48,463,200 Balboas**. Este monto considera **42,933,200 Balboas**, correspondientes a Transferencias Corrientes del Gobierno Central, en concepto de subsidio como entidad educativa estatal. De ellos, se han recibido el **100.0%**, según lo programado al período 2010.

**CUADRO N°4 DETALLE DE LAS TRANSFERENCIAS : 2010**

DESCRIPCION	MONTOS	
	PRESUPUESTADOS	RECIBIDOS
APORTE LIBRE	38,686,650	38,686,650
CONTRIBUCION SEGURIDAD SOCIAL	4,116,150	4,116,150
SERVICIOS BASICOS ( AGUA)	130,400	130,400
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5,530,000	5,500,000
<b>TOTAL</b>	<b>48,463,200</b>	<b>48,433,200</b>

En lo concerniente a las Transferencias de Capital, se asignaron **5,530,000 Balboas**, permiten financiar los gastos de inversiones, en concepto de infraestructura y equipamiento a nivel nacional. De éste monto se recibieron al mes de diciembre **5,500,000 Balboas**, quedando un saldo por recibir de **30,000 Balboas** por parte del Estado, el cual se refiere al financiamiento del Proyecto I+D para realizar actividades destinadas al concepto Cultura-Desarrollo como parte de los ejes programáticos de acción UTP y el INAC.

Entre los Ingresos Propios, los relativos a Matrícula, han tenido gran participación, generando una recaudación por el orden del **2,455,778 Balboas**, o sea, **100.4%**, dentro de los cuales sobresalen los cursos de Maestrías y Postgrados que registraron un ingreso de **1,143,214 Balboas**, mientras que el Verano estuvo por **335,710 Balboas**, seguido el Primer Semestre con un monto de **521,592 Balboas** y en lo que va del Segundo Semestre se ha recaudado **450,651 Balboas**.



Por otro lado, están los ingresos en concepto de **Ventas de Servicios**, en los cuales al mes de diciembre, se ha recaudado **42,428 Balboas**, siendo lo asignado de **602,000 Balboas**, lo que representa un **7.0%** de lo programado. En esta cifra corresponde principalmente, los servicios prestados en los laboratorios que conforman el Centro Experimental de Ingeniería, el cual brinda una serie de servicios técnicos y especializados en beneficio de la comunidad nacional. Seguido,

las Tasas con un porcentaje de **87.1%**. Finalmente, la recaudación en Ingresos Varios alcanzó la cifra de **833,681 Balboas**, producto de los servicios prestados a los estudiantes en su labor académica.

La ejecución presupuestaria al finalizar el mes de diciembre, como se muestra en el Cuadro No.5, indica un total de ingresos de **61,247,931 Balboas**, que aplicado a la suma de Gastos Corrientes y de Capital, los cuales están por el orden de **60,176,933 Balboas**, muestra una diferencia presupuestaria favorable entre ingresos y gastos de **1,070,998 Balboas**,

**CUADRO N° 5. RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS  
AL 30 DE DICIEMBRE 2010**

DETALLE	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJECUTADO	SALDO	EJECUCION PORCENTUAL
			ANUAL	
<b>INGRESOS</b>	<b>62,292,594</b>	<b>61,247,931</b>	<b>(1,044,663)</b>	<b>98.3</b>
I. Ingresos Corrientes	56,395,017	55,380,354	(1,014,663)	98.2
II Ingreso de Capital	5,897,577	5,867,577	(30,000)	99.5
<b>GASTOS</b>	<b>62,262,594</b>	<b>60,176,933</b>	<b>(2,085,661)</b>	<b>96.7</b>
I. Gastos Corrientes	51,897,483	50,325,892	(1,571,591)	97.0
II Gastos de Capital	10,365,111	9,851,041	(514,070)	95.0
<b>Resultados Presupuestarios</b>		<b>1,070,998</b>		

### III EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

En cuanto a los Gastos totales presupuestados incluyendo los respectivas modificaciones obtenidas para la vigencia 2010, éstos alcanzan la cifra de **62,292,594 Balboas**; de los cuales **51,897,483 Balboas**, o sea **83.3%** corresponden al Presupuesto de Funcionamiento y **10,395,111 Balboas**, es decir **16.7%** de Inversiones, como se muestra en el Cuadro siguiente:

**CUADRO N°6. PRESUPUESTO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 2010**

FUENTE	PRESUPUESTO			%	%
	MODIFICADO	COMPROMETIDO	PAGADO	COMPROMISO	PAGADO
<b>TOTAL</b>	<b>62,292,594</b>	<b>60,176,933</b>	<b>58,031,627</b>	<b>96.6</b>	<b>93.2</b>
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>51,897,483</b>	<b>50,325,892</b>	<b>49,167,610</b>	<b>97.0</b>	<b>94.7</b>
<b>INVERSIONES</b>	<b>10,395,111</b>	<b>9,851,041</b>	<b>8,864,017</b>	<b>94.8</b>	<b>85.3</b>

En este presupuesto, se encuentra asignado a la fecha **51,897,483 Balboas** a Funcionamiento y presenta una ejecución por el orden de **50,325,892 Balboas**, es decir **97.0%** de dicha asignación. Por otro lado, el Presupuesto destinado para **Inversiones**, alcanza la suma de **10,395,111 Balboas**, sobre lo cual se ha comprometido el **94.8%** y del mismo se logró pagar el **85.3%**.

## 1. FUNCIONAMIENTO

Los Gastos Corrientes presentan un presupuesto modificado de **51,897,483 Balboas** y representa en su conjunto el **83.3%** del presupuesto aprobado. De este monto **51,288,776 Balboas** son destinados a Gastos de Operación y **608,707 Balboas** son de Transferencias Corrientes. La ejecución de ambos renglones, refleja un total de **94.7%**, como se observa en el cuadro No.7.

**CUADRO N° 7. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS CORRIENTES  
AL 30 DE DICIEMBRE DE 2010**

FUENTE	PRESUPUESTO			%	%
	MODIFICADO	EJECUTADO	PAGADO	EJECUTADO	PAGADO
<b>TOTAL</b>	<b>51,897,483</b>	<b>50,325,892</b>	<b>49,167,610</b>	<b>97.0</b>	<b>94.7</b>
<b>Operación</b>	<b>51,288,776</b>	<b>49,767,010</b>	<b>48,611,133</b>	<b>97.0</b>	<b>94.8</b>
<b>Transferencias Corrientes</b>	<b>608,707</b>	<b>558,882</b>	<b>556,477</b>	<b>91.8</b>	<b>91.4</b>

En el cuadro N° 8, se muestra el Presupuesto de Funcionamiento distribuido por programas. El mismo, refleja una asignación al mes de Diciembre de **14,967,904 Balboas** para el Programa de Dirección y Administración General, que representa el **28.8%** del total asignado para Funcionamiento, habiéndose ejecutado **14,142,622 Balboas**, o sea **94.5%** del mismo; para el Programa de Educación Superior, que representa el equivalente al **62.9%** del Presupuesto total asignado. Tiene estimados **32,618,560 Balboas** hasta el mes de diciembre, en donde se han ejecutado **32,064,159 Balboas**, es decir el **98.3%**; mientras que para las actividades del Programa de Investigación, Postgrado y Extensión, se destinaron **4,311,019 Balboas**, que representa el **7.0%** del asignado total, habiéndose



ejecutado a este mes, la suma de **4,119,111 Balboas**, es decir un **95.5%** del asignado. (Ver Anexos. A-7- Pág. 40).

**CUADRO N° 8. EJECUCION PRESUPUESTARIA DE FUNCIONAMIENTO POR PROGRAMA  
AL 30 DE DICIEMBRE DE 2010**

DETALLE	PRESUPUESTO	COMPROMISO ACUMULADO	PAGADO	SALDO ANUAL	% COMPROMISO	% PAGADO
	MODIFICADO					
<b>T O T A L</b>	<b>51,897,483</b>	<b>50,325,892</b>	<b>49,167,610</b>	<b>1,571,591</b>	<b>97.0</b>	<b>94.7</b>
DIRECCION Y ADMON GENERAL	14,967,904	14,142,622	13,872,250	825,282	94.5	92.7
EDUC. SUPERIOR TECNOLOGICA	32,618,560	32,064,159	31,193,869	554,401	98.3	95.6
INV.POSTGRADO Y EXTENSION	4,311,019	4,119,111	4,101,491	191,908	95.5	95.1

Como puede observarse, en el cuadro N° 9 , el cual detalla el comportamiento del gasto por grupo, se destaca que el rubro de mayor importancia lo constituye los **Servicios Personales**, con una participación de **43,175,248 Balboas**, es decir un **98.3%** del monto total presupuestado, por el monto de **43,914,996 Balboas**. Dicho rubro está constituido principalmente, por la Estructura de Personal, tanto Permanente, Transitorios y Contingentes, también sobresueldos, Décimo Tercer mes, así como lo correspondiente a la Cuota Patronal.

Otro Grupo importante lo constituye los Servicios No Personales, con un presupuesto modificado de **4,112,050 Balboas**, de los cuales se han comprometido **3,762,062 Balboas** o sea **91.5%**. La cifra más representativa, equivale a los Servicios Básicos por la suma de **2,681,300 Balboas** para cubrir el gasto a nivel nacional, cuyo consumo y tarifas se han incrementado y también al habilitar nuevas instalaciones y sobre todo, por el crecimiento de la demanda académica.



CUADRO N° 9. EJECUCION PRESUPUESTARIA DE FUNCIONAMIENTO  
SEGUN GRUPO DE GASTO 30 DE DICIEMBRE 2010

DETALLE	PRESUPUESTO			SALDO ANUAL	% EJECUTADO	% PAGADO
	MODIFICADO	EJECUTADO	PAGADO			
<b>TOTAL</b>	<b>51,897,484</b>	<b>50,325,891</b>	<b>49,167,609</b>	<b>1,571,593</b>	<b>97.0</b>	<b>94.7</b>
SERVICIOS PERSONALES	43,914,996	43,175,248	42,201,833	739,748	98.3	96.1
SERV. NO PERSONALES	4,112,050	3,762,062	3,616,524	349,988	91.5	87.9
MATER. Y SUMINISTROS	1,590,990	1,318,037	1,311,246	272,953	82.8	82.4
MAQUINARIA y EQUIPO	603,213	567,716	564,307	35,497	94.1	93.6
INVERSIONES FINANCIERAS	1,067,528	943,946	917,222	123,582	88.4	85.9
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	608,707	558,882	556,477	49,825	91.8	91.4

En cuanto al renglón de **Materiales y Suministros**, presenta una asignación total de **1,590,990** Balboas, de los cuales se han ejecutado al mes de diciembre **1,318,037** Balboas, es decir el **82.8%**. Esta cifra permitirá atender aspectos tales como: el mantenimiento y reparación de las distintas instalaciones, así como el suministro de insumos necesarios para el normal desarrollo de las actividades administrativas, académicas y de investigación que cumple esta institución educativa.

Seguidamente, el rubro de **Maquinaria Y Equipo**, lleva una asignación de **603,213** Balboas, con una ejecución de **567,716** Balboas, es decir el **94.1%**. El mismo está dirigido al abastecimiento de equipos necesarios para acondicionar las instalaciones del Campus Central y de los Centros Regionales.

En relación, al grupo de **Inversiones Financieras**, al mes de noviembre cuenta con un presupuesto de **1,067,528** Balboas y una ejecución de **943,946** Balboas, es decir el **88.4%**, destinados, al Proyecto de Cafeterías, en beneficio básicamente de la población estudiantil y personal administrativos que labora en esta institución.

El renglón de **Transferencias Corrientes** cuenta con presupuesto total de **608,707** Balboas. De éste, se ha comprometido **558,882** Balboas, es decir el **91.8%**. El mismo está dirigido a sufragar las Pensiones, Jubilaciones, Servicios de Auditoría de la Contraloría y Transferencias al Exterior, entre otros gastos de Funcionamiento.

**2. INVERSIONES**

En materia de Inversiones, la Universidad Tecnológica de Panamá, para la presente vigencia, solicitó financiamiento para Proyectos por un monto de **31,718,497 Balboas**, los cuales contaban con el aval del Sistema Nacional de Inversiones Públicas (SINIP). Para la presente vigencia se asignó **5,500,000 Balboas**, es decir el **9.7%** del presupuesto total aprobado de la institución.

**CUADRO N° 10. EJECUCION PRESUPUESTARIA DE INVERSIONES  
POR PROGRAMA : DICIEMBRE 2010**

PROGRAMAS	PRESUPUESTO MODIFICADO	COMPROMETIDO ACUMULADO	PAGADO	SALDO A LA FECHA	% COMPROMETIDO	% PAGADO
CONSTRUCCIONES EDUCATIVAS	9,588,934	9,138,278	8,165,398	450,656	95.3	85.2
MOBILIARIO Y EQ. EDUCACIONAL.	449,600	444,646	424,453	4,954	98.9	94.4
TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA	356,577	268,116	230,699	88,461	75.2	64.7
TOTALES	10,395,111	9,851,040	8,820,550	544,071	94.8	84.9

El Presupuesto Modificado de Inversiones al mes de diciembre, asciende a la suma de **10,395,111 Balboas**. lo cual representa **16.7%** del Presupuesto Total. De éste monto **9,588,934 Balboas** están destinados al Programa de Construcciones Educativas y **449,600 Balboas** al Programa de Mobiliario, Libros y Equipo Educativo y **361,577 Balboas** a Transferencias de Tecnología. Estos programas permiten atender algunas soluciones de infraestructura, equipamiento y transferencia de tecnología en la Universidad Tecnológica de Panamá, en su Campus Central y Sedes Regionales.

Dentro de los proyectos de este presupuesto, sobresale el proyecto del Campus Central en su Fase II. En cuanto al programa de mobiliario y equipos, podemos citar el proyecto de “Mejoramiento de Datos”. Adicional para esta vigencia contamos, dentro del presupuesto de inversiones, con el programa de “Transferencia de Tecnología”, cuyo organismo ejecutor es SENACYT, el cual permite apoyar y

financiar la constitución de la maestría en Ciencias de Tecnología de la Información y Comunicación que dicta la facultad de Sistema Computacional.

Con respecto al Presupuesto modificado de inversiones, como se presenta en el cuadro No.10 asciende a **10,395,111 Balboas**, de los cuales se ha ejecutado un monto de **8,864,017 Balboas**, es decir el **94.8%** de lo programado para éste período.

### 3. ANÁLISIS DEL FINANCIAMIENTO PRESUPUESTARIO

❖ Para la vigencia 2010, el presupuesto asignado a la Universidad Tecnológica de Panamá fue aprobado, mediante ley No.63 del 28 de octubre de 2009 y promulgado en la Gaceta Oficial No.26,398 del 28 de octubre de 2009. Conceptualmente, este presupuesto se elaboró bajo el principio de caja; por lo tanto, consigna el gasto real o pago que la entidad realice durante esta vigencia.

❖ El Presupuesto aprobado 2010 presentó un incremento de **8.1%**, es decir **4,212,500 Balboas**, en comparación al Presupuesto Ley de la vigencia anterior, el cual ascendía a **52,267,200 Balboa**. Sin embargo, el financiamiento estatal resulta insuficiente, ya que para cubrir el rubro de sueldos, cuota patronal, servicios básicos (agua) presenta un déficit en el correspondiente Aporte Estatal, por el orden de **2,415,800 Balboas**. Es decir, que esta diferencia debe pasar a ser financiada con el esfuerzo en la recaudación de Ingresos propios que logre la institución. Dichos ingresos se utilizan básicamente, para solventar los costos institucionales de operación, exceptuando los gastos de planilla y cuota patronal.

❖ El recurso para financiar los gastos del **Presupuesto de Inversiones**, lo proporciona el Estado, a través del renglón de Transferencias Corrientes, por un monto de **5,530,000 Balboas** y **367,577 Balboas**, recursos transferidos, para apoyar y financiar la constitución de la Maestría en Ciencia de Tecnología de la Información y Comunicación.

❖ En el mes de Octubre se aprobó un Traslado Interinstitucional por la suma de **30,000 Balboas**, cuyo objetivo es apoyar el Proyecto I+D en el cual se

realizarán actividades destinadas al concepto de Cultura- desarrollo como parte de los ejes programáticos de acción de la UTP y el INAC, dándole cumplimiento al acuerdo cultural No.006-10.

- ❖ Al mes de diciembre, la recaudación de los Ingresos Corrientes alcanzó la suma de **55,380,354 Balboas**, lo que sirvió para financiar los Gastos Corrientes por un monto de **50,325,892 Balboas**, dando en Cuenta Corriente un resultado positivo de **5,054,462 Balboas**. Adicionalmente, se efectuó gastos de inversión por **9,851,041 Balboas** que produjo un DEFICIT de **4,796,579 Balboas**. Este déficit se incrementó por la recaudación de ingresos de capital que ascendió a **5,867,577 Balboas**, en razón de haberse aprobado un Crédito Extraordinario por la suma de **367,577 Balboas** estableciendo un Balance Presupuestario de **1,070,998 Balboas**.
- ❖ Con el propósito de atender actividades y requerimientos en el Funcionamiento de ésta institución, se solicitaron y aprobaron 106 traslados de partidas, a través del Ministerio de Economía y Finanzas y que se encuentran debidamente registrados por la Contraloría General de la República.
- ❖ Atendiendo el artículo 251 de las Normas Generales de Administración Presupuestaria, contenida en la Ley 63 del 28 de octubre de 2009, se solicitaron y aprobaron satisfactoriamente 76 Traslados de partida de Inversiones, , a través del Ministerio de Economía y Finanzas.
- ❖ En el mes de julio se aprobó uno Crédito Adicional, correspondiente al Presupuesto de Funcionamiento, según resolución No.103 de la Comisión Económica nacional (CENA). por la suma de 249,622.84 Balboas para atender insuficiencias de partidas en los grupos de Servicios No Personales, Materiales y Suministro, Maquinaria y Equipo y Adiestramiento y Estudio,
- ❖ En el mes de Agosto, el Consejo Económico Nacional autoriza un Crédito Adicional por la suma de 2,644,202 Balboas, cuyo propósito es afrontar el

---

pago de los compromisos adquiridos a los acreedores de la vigencia expirada 2009. ( Resolución No.30 del 15 de julio 2010).

- ❖ En el mes de Octubre se aprobó un Crédito adicional, correspondiente al a Funcionamiento e Inversiones, según resolución No.168 del 27 de septiembre 2010, por la suma de 2,443,055.93 Balboas para atender la insuficiencia de partidas que se necesitan para sufragar los gastos, tanto Funcionamiento como Inversiones.
- ❖ E el mes de Diciembre el Consejo Económico Nacional autoriza un Crédito Adicional que asciende a la suma de 78,435.91 Balboas, cuyo propósito es adquirir equipos de computación y mobiliarios de oficina para equipar los laboratorios de computo en el Campus Central y en las diferentes extensiones universitarias.

## 4. MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO 2010

La Ejecución Presupuestaria, al mes de junio se ha visto afectada por la solicitud de modificaciones al presupuesto realizadas, según se establece en los artículos 251 y 252 de las Normas generales de Administración presupuestaria, contenidas en la Ley 63 del 28 de octubre de 2009

**TIPO DE ACCION : TRASLADO DE PARTIDA DE FUNCIONAMIENTO**

NUMERO	MONTO	JUSTIFICACIÓN	STATUS
1.95.0.01	12,000	Para reforzar las partidas necesarias de modo que varias autoridad pueden viajar en misiones oficiales, para participar en diferentes eventos fuera del país tales como: Seminario de gobernabilidad, Liderazgo y Política Pública en Perú y Otros.	APROBADO 20/01/10
1.95.0.02 MODIF.No.1	130,000	Para financiar el requerimiento en la partida de adiestramiento del proyecto de Maestría en Ciencia y Tecnología de la información y comunicación y del congreso nacional de sedes regionales 2010.	APROBADO 15/01/10
1.95.0.03 MODIF.No.2	259,000	Esta dirigida a adecuar la asignación en partidas sobresueldo (011) relativa al pago de antigüedades y concursos docentes, que actualmente se encuentran asignadas en otros servicios personales (080).	APROBADO 19/01/10
1.95.0.04	13,500	La misma va dirigida a solventar el requerimiento en la partida de Servicios Especiales (172) para financiar la gestión del proyecto de Capacitación de Gestores y Posicionamiento de Cultura y Desarrollo en Panamá.	APROBADO 02/02/10
1.95.0.05	4,500	Es necesario para contar con disponibilidad en el renglón de Equipo de Computación, ya que el Presupuesto no actual no cuenta con dicha partida.	APROBADO 19/02/10
1.95.0.06	1,750	Esta solicitud se enmarca en la necesidad de obtener los recursos para cubrir los pagos de <b>vigencias expiradas 2009</b> , por medidas adoptadas para el cierre presupuestario, bajo el establecimiento de fechas topes para registro de los mismos.	APROBADO 18/02/10
1.95.0.07	146,000	Se hace necesario el incremento de los grupos de gastos de <b>Servicios No Personales, Materiales y Suministros, Maquinaría y Equipos</b> en los proyectos de <b>Gestión Institucional</b> para el desarrollo de sus actividades de los programas de Docencia Central y Regional, que no cuentan con asignación presupuestaria que les permitan ejecutar sus proyectos.	APROBADO 18/02/10
1.95.0.08	41,000	Para reforzar las partidas del presupuesto de funcionamiento tales como: Viáticos, transporte, Otros servicios Comerciales, Crédito Reconocido por Compra de Existencia, Cuota a Organismos Interamericanos, Adiestramientos y estudios.	APROBADO 19/02/10

NUMERO	MONTO	JUSTIFICACIÓN	STATUS
1.95.0.09	4,420	Se hace necesario el incremento de las partidas de Mantenimiento y reparación de Maquinaria para los aires acondicionados de los vehículos de la institución; Crédito Reconocido por Servicios Comerciales y Financieros para la cancelación de vigencias expiradas 2009.	APROBADO 24/02/10
1.95.0.10	7,771	Adecuar la disponibilidad presupuestaria dentro de la partida de Otros Servicios Personales (080) que permita atender la organización docente de los cursos de verano y de afianzamiento para el primer ingreso.	APROBADO 03/03/10
1.95.0.11	58,657	Esta acción está dirigida a obtener recursos para cubrir algunas insuficiencias en los Proyectos de G. Institucional de los Centros Regionales, los cuales requieren las partidas de Servicios No Personales, Materiales y Suministros, Maquinaria y Equipo.	APROBADO 03/03/10
1.95.0.12	30,479	Esta solicitud se justifica en la necesidades para el funcionamiento de las labores de servicio y de investigación que ofrece el Centro experimental de ingeniería en los rubros de Materiales y Suministro, Equipo de Laboratorio, Equipo de oficina y equipo de Computación.	APROBADO 03/03/10
1.95.0.13 MODIF.No.7	86,000	Esta acción es necesaria para adecuar y reforzar dentro del funcionamiento operativo institucional; entre pagos por convenio de capacitación con MEDUCA y honrar vigencias 2009 a proveedores.	APROBADO 23/03/10
1.950.14	100,000	La misma va dirigida para contar con recursos en las partidas para el pago de vigencias expiradas en Sueldos y Consultorías; Otros Materiales de Construcción, equipo de Comunicación, Equipos Varios, Sueldos, Otros Servicios Comerciales.	APROBADO 26/03/10
1.95.0.15	82,400	Se hace necesario reforzar las partidas de Viáticos y Transporte de Personas y Bienes, Gastos de seguros, Crédito Reconocido por V.E, Útiles de Aseo y Limpieza y Maquinaria y Equipo de Transporte Terrestre, para cumplir con compromisos administrativos adquiridos.( College Board), Reparación de auto del Centro R. Coclé.	APROBADO 26/03/10
1.95.0.16	12,400	Con esta acción se busca incrementar la capacidad de dar respuesta a las diferentes actividades propias del Centro Regional de Panamá Oeste, antes las limitadas asignaciones presupuestarias en los grupos de gastos de Servicios No Personales, Materiales y Suministros, Eq. De Oficinas y Maquinaria y Equipos varios.	APROBADO 07/04/10
1.95.0.17	2,300	Esta dirigida a solventar el requerimiento en la partida de Servicios Especiales para financiar la Gestión de Proyectos de Capacitación de Gestores y posicionamiento.	APROBADO 01/04/10
1.95.0.18 Res.No.190	5,155.20	Para adecuar la posición del Director de Finanzas y Contabilidad de la estructura de Sueldo Fijo.	APROBADO 07/04/10
1.95.0.19	51,200	Para suplir necesidades del Almacén general, Finanzas, Seguridad Institucional, Rectoría, Áreas Verdes, Centro de proyecto, Transporte, Compras y Laboratorio de Análisis Industriales, en los rubros de Material y Suministro, Maquinaria y Equipos	APROBADO 07/04/10



NUMERO	MONTO	JUSTIFICACIÓN	STATUS
<b>1.95.0.20</b> <b>Modif.No.9</b>	<b>6,985</b>	La solicitud es con el propósito de adecuar la disponibilidad de recursos presupuestarios por posición respectiva y honrar el pago de antigüedad de docentes con estabilidad, a quines le corresponde, de acuerdo al Estatuto Universitario.	<b>APROBADO</b> <b>20/04/10</b>
<b>1.95.0.21</b>	<b>5,015</b>	Esta acción está dirigida a adecuar la disponibilidad de recursos presupuestarios por posición, expresados a través de la modificación No.10 a la estructura de sobresueldos, y cubrir el derecho a pago de antigüedad a colaboradores administrativos a quines corresponden, según reglamento interno y a Noemas de esta entidad universitaria.	<b>APROBADO</b> <b>20/04/10</b>
<b>1.95.0.22</b>	<b>87,600</b>	Es necesaria para contar con recursos en las partidas del pago de vigencias expiradas en Sueldos, Otros Productos de papel y cartón, Útiles de Aseo y Limpieza y para solventar gastos asociados a compra de Equipo Computacional y mejoramiento al servicio de Internet.	<b>APROBADO</b> <b>20/04/10</b>
<b>1.95.0.23</b>	<b>77,500</b>	Es requerida para garantizar la obtención de alimentos necesarios en los servicios que brindan las cafeterías a los estudiantes, administrativos y docentes, en el Proyecto de Administración de la Cafetería en la Sede Central, Howard y Tocumen en los gastos de otros Productos de Papel y Cartón, Otros Productos químicos, Productos varios y otras Existencias	<b>APROBADO</b> <b>20/04/10</b>
<b>1.95.0.24</b>	<b>29,280</b>	Esta acción está dirigida a adecuar la disponibilidad de recursos presupuestarios por posición, expresados a través de la modificación No.10 a la estructura de sobresueldos, y cubrir el derecho a pago de antigüedad a colaboradores administrativos, según reglamento interno de esta entidad universitaria.	<b>APROBADO</b> <b>20/04/10</b>
<b>1.95.0.25</b>	<b>25,575</b>	Con esta acción se busca dar respuesta a los requerimientos y flexibilidad que demanda la Ejecución de los proyectos de Gestión Institucional que facilitan el desarrollo de las actividades que no solo repercuten en beneficio de la institución sino que, también se proyectan hacia la comunidad en general y otras instituciones públicas y privadas, destacándose los rubros de: Servicios no Personales, Materiales y Suministros, Créditos Reconocidos por Vigencia Expiradas.	<b>APROBADO</b> <b>30/04/10</b>
<b>1.95.0.26</b>	<b>76,850</b>	Esta acción esta dirigida principalmente a reforzar en el Presupuesto de Funcionamiento, partidas que contribuyan a dar respuesta a las necesidades que se presentan en el desarrollo de actividades administrativas, académicas y de investigación, en los siguientes rubros: Alquiler de Equipo de Oficina, Viáticos, Gastos de Seguro, Mantenimiento y Reparación de Maquinaria, Textiles y Vestuarios, Productos Químicos y Conexos, Materiales para Construcción y Mantenimiento, Productos Varios, Útiles y Materiales Diversos, Maquinaria y Equipo Comunicación, Maquinarias y Equipos Varios.	<b>APROBADO</b> <b>30/04/10</b>
<b>1.95.0.27</b>	<b>30,000</b>	La misma está dirigida a fortalecer las partidas de Prendas de Vestir, Otros Materiales de Construcción, Productos Varios, Útiles y Materiales Diversos.	<b>APROBADO</b> <b>30/04/10</b>



NUMERO	MONTO	JUSTIFICACIÓN	STATUS
<b>1.95.0.28</b>	<b>6,715</b>	Se hace necesario incrementar la capacidad de dar respuesta en los siguientes rubros: Mantenimiento y Reparación, Alimentos para Consumo humano, Textiles y Vestuarios, Productos Químicos y Conexos, Materiales Construcción, Productos Varios, Útiles y Materiales Diversos, Repuestos, Equipo de Computación.	<b>APROBADO 13/05/10</b>
<b>1.95.0.29</b>	<b>16,993</b>	Esta acción esta dirigida, por un lado, a adecuar la disponibilidad de recursos por posición, expresados a través de la Modificación #3, a la Estructura de Sobresueldo, necesaria para cubrir derecho de antigüedad, para colaboradores administrativos, docentes e investigación, según la escala actual, Estatutos y Normas de esta entidad educativa.	<b>27/05/10</b>
<b>1.95.0.30</b>	<b>100,000</b>	Estas acciones están dirigidas a reforzar las partidas de cafetería, Adiestramiento (programa de 10 mil mujeres) pago de vigencias espiradas en sueldos y se atienden requerimientos de contrataciones de servicios especiales (Consultores).	<b>APROBADO 13/05/10</b>
<b>1.95.0.31</b>	<b>6,200</b>	Esta acción permitirá gestionar recursos que contribuyan a dar respuesta a las necesidades que presenta el Centro Regional de Azuero, reforzando la partida de Maquinaria y Equipo de Transporte, la cual será utilizada para la adquisición de un automóvil tipo sedan para la administración.	<b>APROBADO 13/05/10</b>
<b>1.95.0.32</b>	<b>15,961</b>	Esta acción está encaminada a fortalecer algunas insuficiencias, ante las limitadas asignaciones en los proyectos de Gestión Institucional que desarrolla la Universidad Tecnológica de Panamá, en la facultad de Ing. Mecánica y centros regionales de Coclé y Panamá Oeste en los siguientes rubros: Servicios No personales, Materiales y Suministros	<b>APROBADO 26/05/10</b>
<b>1.95.0.33</b>	<b>3,660</b>	Estas acciones están dirigidas a reforzar las partidas de Cuotas a organismos Internacionales, Transporte dentro del país, al Exterior, Sueldos, sobresueldos, créditos reconocidos de Vigencias espiradas para cumplir con compromisos pendientes de pago.	<b>APROBADO 27/05/10</b>
<b>1.95.0.34</b>	<b>14,900</b>	Se hace necesario incrementar la capacidad de dar respuesta en los siguientes rubros: papelería, mobiliario de oficina, equipo de computación, otros alquileres, correos, impresiones, encuadernaciones y otros.	<b>APROBADO 27/05/10</b>
<b>1.95.0.35</b>	<b>21,600</b>	Esta acción esta dirigida principalmente a reforzar en el Presupuesto de Funcionamiento, partidas de prendas de vestir, Equipo de Comunicaciones, Equipo de computación, maquinaria y equipo que beneficiaran a distintas áreas de la UTP.	<b>APROBADO 02/06/10</b>
<b>1.95.0.36</b>	<b>92,977</b>	Para reforzar rubros como Servicios personales, Sobresueldos (derecho de antigüedad de docentes), Alquileres de maquinas. Y quipos, Viáticos, Transporte de personas, Otros útiles y materiales, Gastos de seguro, Manto. y reparación Útiles e comedor, mobiliarios de oficina.	<b>APROBADO 15/06/10</b>

NUMERO	MONTO	JUSTIFICACIÓN	STATUS
1.95.0.37	39,715	Esta acción esta dirigida a solventar los recursos en las partidas de pago a vigencias expiradas y el requerimiento en la partida de servicios especiales para financiar el proyecto de Capacitación de Gestores.	APROBADO 16/06/10
1.95.0.38	9,100	Con esta acción se busca dar respuesta a los requerimientos y flexibilidad de los proyectos de Gestión inst. afectando positivamente a partidas como Material Metálico, Equipo de computación, Otros Servicios comerciales y financieros, Herramientas e instrumentos, materiales y suministros	APROBADO 11/06/10
1.95.0.39	38,900	Esta acción responde a la necesidad de restablecer la asignación en las partidas presupuestarias que corresponde al gasto de viáticos al exterior, Diesel, Gasolina y viáticos DENTRO DEL PAÍS. IX Encuentro Internacional Virtual Educa.	APROBADO 09/06/10
1.95.0.40	6,000	La misma va dirigida a garantizar la disponibilidad presupuestaria en los reglones de viáticos y transporte dentro del país para cubrir compromisos a nivel nacional tales como: Custodiar bienes, giras a proyectos en los centros regionales, reuniones académicas, giras estudiantiles.	APROBADO 09/06/10
1.95.0.41	24,904	La UTP a través de sus proyectos de autogestión en los centros regionales de Chiriquí, Coclé y Veraguas realizan un número de actividades las cuales necesitan de rubros como Servicios no personales, Maquinaria y equipo que serán fortalecidas las partidas para cumplir con estas actividades.	APROBADO 23/06/10
1.95.0.42	7,278	Esta acción es para reforzar partidas que se gestionaran para el proyecto Energía Eólica para aumentar la disponibilidad de agua en las provincias centrales tales como servicios no personales, materiales y suministros.	APROBADO 23/06/10
1.95.0.43	16,390	Esta acción es necesaria para adecuar los recursos en las partidas que se gestionan para el proyecto instalación de un Sistema de Bombeo Eólico solar: Viáticos dentro del país, otros servicios comerciales y financieros, material metálico.	APROBADO 28/06/10
1.95.0.44	6,000	Para reforzar gastos de relevante importancia para el funcionamiento operativo de nuestra entidad educativa: Viáticos dentro del país.	APROBADO 28/06/10
1.95.0.45	79,000	Esta acción esta dirigida a adecuar la disponibilidad de recursos presupuestarios para el pago de Cuota patronal Vigencia Expirada.	APROBADO 28/06/10
1.95.0.47	6,000	Para la participación de colaboradores de la Universidad a diversas reuniones, congresos, giras, asambleas se reforzaran partidas tales como Viáticos dentro del país.	APROBADO 25/06/10
1.95.0.48	11,448	Dirigido a garantizar la disponibilidad presupuestaria en los rubros de Materiales y suministros y Maquinaria y Equipos.	APROBADO 30/06/10
1.95.0.49	25,040	Para cubrir algunas insuficiencias en los proyectos de gestión que desarrollo la facultad de ingeniería Industrial tales como Acabado textil, otros productos varios, equipo educacional y recreativo, mobiliario de oficina.	APROBADO 09/07/10

NUMERO	MONTO	JUSTIFICACIÓN	STATUS
1.95.0.50	55,000	Para cubrir compromisos en materia de servicios de energía eléctrica ya que se han generado incrementos en los niveles de consumo y se ha creado insuficiencia para el pago de estos.	APROBADO 09/07/10
1.95.0.51	2,556	Para fortalecer partidas que serán utilizadas en el Centro Regional de Colón tales como: Viáticos dentro del país, Transporte dentro del país, Mant. Y rep. De maquinarias, maderas, material eléctrico y metálico, herramientas e instrumentos, útiles de aseo.	APROBADO 19/07/10
1.95.0.52	100,000	Se plantea en virtud del requerimiento de posiciones de personal transitorio para atender la demanda de servicios generales y el apoyo a la gestión académica y antigüedad del personal administrativo.	APROBADO 21/07/10
1.95.0.53	6,050	Para atender la dificultad suscitada con la presión de agua que suministra el IDDAN en nuestras instalaciones en el Centro de Chiriquí, se reforzarán las partidas: Material de plomería, maquinaria y equipos varios, maquinaria de energía.	APROBADO 15/07/10
1.95.0.54	6,000	Para adecuar los recursos en partidas que se gestionan para el Proyecto "Incorporación de nuevas Tecnologías de Electrificación para la educación y la salud en áreas marginadas (POINTEE)"	APROBADO 21/07/10
1.95.0.55	11,000	Permitirá gestionar recursos que contribuyan a dar respuesta a las necesidades mas prioritarias que se presentan en el área de cultura y Otros productos Varios, Equipo educativo, Mobiliario de oficina.	APROBADO 21/07/10
1.95.0.56	36,400	Adecuar las partidas de Alquiler de equipos de oficina, bebidas, útiles de cocina y comedor, otros útiles y materiales, equipo comunicación, equipo de talleres y almacén, que se gestionan para la ejecución del proyecto I+D Cultura"	APROBADO 21/07/10
1.95.0.57	4,622	Dar respuesta a los requerimientos y flexibilidad que demanda la ejecución de los proyectos de Autogestión se reforzaran los rubros de Servicios Personales: Impresiones, encuadernación, transporte, Otros Materiales y suministros, Mobiliario de oficina.	APROBADO 21/07/10
1.95.0.58	48,000	Solventar, dentro del funcionamiento institucional, los siguientes requerimientos: prendas de vestir, Otros productos de papel y cartón, Productos varios, Mobiliario de oficina, maquinaria y equipos varios.	APROBADO 21/07/10
1.95.0.59	42,396	Para proyectos de capacitación de gestores de cultura y desarrollo en Panamá, fortalece sueldos, servicios especiales, personal transitorio, sobresueldos.	APROBADO 02/08/10
1.95.0.60	5,000	Adecuar los recursos en las partidas de viáticos dentro del país, transporte, que se gestionan para las necesidades del fondo general y gestión, otras pensiones y jubilaciones.	APROBADO 02/08/10
1.95.0.61	6,130	Contar con la disponibilidad en el rubro de Capacitación y Estudios en el extranjero III Congreso Iberoamericano de Cultura, Adiestramiento y Estudio.	APROBADO 02/08/10
1.95.0.62	19,400	Cumplir con compromisos administrativos adquiridos: Gastos de seguro, Materiales y suministros varios, Maquinaria y Equipos Servicios no personales, EdificioNo.1 Campus Victor Levi,	APROBADO 05/08/10

NUMERO	MONTO	JUSTIFICACIÓN	STATUS
1.95.0.63	39,600	Dirigida a solventar los requerimientos en las partidas de Prendas de vestir, Materiales y Equipo de seguridad, otros Servicios comerciales y financieros,	APROBADO 04/08/10
1.95.0.64	15,500	Responde a la necesidad de reforzar la asignación presupuestaria que corresponde al gasto de viáticos y transporte de nuestro personal administrativo, docente y de investigación que estarán realizando misiones oficiales dentro del país.	APROBADO 20/08/10
1.95.0.65	144,000	Para contar con la disponibilidad de recursos en la partida de cuota patronal en seguridad social, Compra de Existencia, Servicios no personales, Sueldo fijo, Materiales y suministros, adiestramiento y estudios.	APROBADO 11/08/10
1.95.0.66	5,675	Solventar gastos asociados a compra de equipo Computacional, ya que el Programa de Docencia Regional requiere recursos en materia de equipamiento en los laboratorios para el proceso de acreditación universitaria.	APROBADO 11/08/10
1.95.0.67	36,000	Para solventar la partida de Energía Eléctrica, agua y Telecomunicaciones de las nuevas instalaciones y sobre todo, al crecimiento de la demanda académica.	APROBADO 31/08/10
1.95.0.68	5,593	Reforzar asignación en las partidas del centro regional de Chiriquí proyectos de autogestión: Crédito reconocido, Transporte, Materiales y suministros, Equipo de oficina, Equipo educacional, gastos de seguro	APROBADO 31/08/10
1.95.0.69	100,000	Adecuar la asignación en las partidas de sueldos de vigencia expiradas, décimo, adiestramiento y estudios, servicios especiales, para financiar del Proyecto Diseño del Edificio de la Gerencia de Operaciones.	APROBADO 31/08/10
1.95.0.70	165,000	Sufraga la modificación de posiciones en Estructura de personal Contingente en el presupuesto de funcionamiento, se requiere para adecuar la posibilidad de recursos a las necesidades de la institución	APROBADO 31/08/10
1.95.0.71	1,820	adecuar recursos para El Proyecto Pointee de Veraguas, Materiales y suministros.	APROBADO 24/08/10
1.95.0.72	50,000	Reforzar partidas del Proyecto Energía Eólica e instalación de sistema de bombeo.	APROBADO 24/08/10
1.95.0.73	1,550	Para cubrir algunas insuficiencias, en los proyectos de Gestión institucional que se desarrolla en la UTP Centro Regional de Coclé, tales como Mantenimiento y reparación, Materiales y suministros, Maquinaria y equipo de taller.	APROBADO 27/08/10
1.95.0.74	6,300	Refuerza partidas que contribuyan a dar repuesta a las necesidades que presenta en el desarrollo de actividades administrativas , rubros: Materiales y suministros, servicios no personales.	APROBADO 02/09/10
1.95.0.75	6,600	Compra de extintores para el Edificio N3, Equipo médico y Odontológico, Servicios no personales, Materiales y suministros	APROBADO 02/09/10
1.95.0.76	5,167	Solventar partidas de Sueldos de Vigencias Expiradas, Otros servicios Especiales, sobresueldo por antigüedad.	APROBADO 06/09/10

NUMERO	MONTO	JUSTIFICACIÓN	STATUS
1.95.0.77	53,282	Proyectos de autogestión en las facultades Civil, eléctrica y Ciencias y Tecnología, CEI realizan sin número de actividades que se proyectan a nivel local. Se reforzaran los rubros de Materiales y suministros, Maquinaria, servicios no personales.	23/09/10
1.95.0.78	72,000	Contar con la disponibilidad de recursos en la partida de Compra de existencia, Adiestramiento y Estudios, Energía eléctrica.	APROBADO 10/09/10
1.95.0.79	2,234	Adecuar los recursos en las partidas que se gestionan para el Proyecto Instalación de un sistema de bombeo Eólico Solar.	APROBADO 14/09/10
1.95.0.80	40,393	Solventar partidas del pago de vigencia expiradas, Contingente, consultorías, Proyecto de capacitación de gestores y posicionamiento de cultura y desarrollo de Panamá	APROBADO 21/09/10
1.95.0.81	1,570	Dar respuesta a los requerimientos y flexibilidad que demanda la ejecución de los proyectos Centro regional de Azuero, Servicios No personales, Materiales y suministros, Equipo	APROBADO 23/09/10
1.95.0.82	26,723	Fortalecimiento de las actividades Académicas que demanda la educación Superior de la Institución se refuerzan los rubros de Otros Útiles y materiales, Adiestramiento, Servicios Especiales	APROBADO 21/09/10
1.95.0.83	155,300	Solventar los requerimientos en las partidas de Materiales y suministros, Textos, impresiones, Madera, Material eléctrico, Útiles de aseo y limpieza, Diesel, Servicios Personales , Cuota Patronal.	APROBADO 23/09/10
1.95.0.84	5,000	Fortalecer la asignación de partidas necesarias para poder ejecutar gastos de anuncios y avisos de la UTP	APROBADO 23/09/10
1.95.0.85	17,000	Para reforzar partidas de materiales y suministros, servicios no personales, para solventar necesidades de la Institución	APROBADO 23/09/10
1.95.0.86	7,000		

obtener recursos presupuestarios para cubrir algunas insuficiencias, ante las

limitadas **APROBADO**

asignaciones **06/10/10**

en los  
Proyectos de  
Gestión  
Institucional  
que  
desarrolla la  
Universidad  
Tecnológica  
de Panamá, a  
través de los  
Centros  
Regionales  
de Panamá  
Oeste y  
Azuero y de la  
Facultad de

Ingeniería Civil.			
<b>1.95.0.87</b>	<b>160,000</b>	Solventar recursos en las partidas de viáticos y transporte dentro del país, alimentos, cuota patronal, sueldos que necesita las diferentes unidades de la institución	<b>APROBADO</b> <b>12/10/10</b>
<b>1.95.0.88</b>	<b>2,045</b>	Centros Regionales de Atuero y Veraguas; por tal razón, se hace necesario incrementar algunos rubros tales como: Viáticos y Transporte dentro del País, Material Eléctrico, Material Metálico, Otros Materiales de Construcción, Otros Productos Varios y Repuestos, los cuales permitirán dar respuestas a las diferentes actividades por realizar en dichos Centros.	<b>APROBADO</b> <b>11/10/10</b>
<b>1.95.0.89</b>	<b>20,600</b>	Para los requerimientos de partidas tales como: Anuncios y avisos, publicaciones, materiales y plomerías, material eléctrico.	<b>APROBADO</b> <b>11/10/10</b>
<b>1.95.0.90</b>	<b>500</b>	Es necesario contar con la disponibilidad para abastecer el almacén general de tintas y toner para uso de las distintas unidades administrativas y académicas.	<b>APROBADO</b> <b>26/10/10</b>
<b>NUMERO</b>	<b>MONTO</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>	<b>STATUS</b>
<b>1.95.0.91</b>	<b>87,700</b>	Para reforzar partidas que solventan recursos tales como: Aguas, Telecomunicaciones, Material y suministros, Maquinaria de Talleres y almacenes.	<b>APROBADO</b> <b>26/10/10</b>
<b>1.95.0.92</b>	<b>100</b>	Para cumplir con los compromisos por el servicio de mantenimiento de vehículos a nivel nacional.	<b>APROBADO</b> <b>26/10/10</b>
<b>1.95.0.93</b>	<b>1,000</b>	se busca dar respuesta a los requerimientos que demanda la Ejecución de los Proyectos de Autogestión que facilitan el desarrollo de las actividades en beneficio de la institución, sino que también se proyectan hacia la comunidad en general y otras instituciones públicas y privadas. En virtud de esta situación, se hace necesario el incremento de las siguientes partidas de: Otros Mantenimientos y Reparaciones, Pinturas, Colorantes y Tintes, Cemento, Material Eléctrico y Otros Materiales.	
<b>1.95.0.94</b>	<b>11,000</b>	Esta solicitud se requiere para solventar necesidades en las partidas de (Sueldos), Material Eléctrico, Material Metálico, Otros Materiales de Construcción, Repuestos, Mobiliario de Oficina, los cuales son indispensables para nivelar la disponibilidad de los recursos de acuerdo a los requerimientos de la Institución.	<b>APROBADO</b> <b>29/10/10</b>
<b>1.95.0.95</b>	<b>1,400</b>	se busca dar respuesta a los requerimientos y flexibilidad que demanda la Ejecución de los Proyectos de Autogestión que facilitan el desarrollo de las actividades en beneficio de la institución, sino que también se proyectan hacia la comunidad en general y otras instituciones públicas y privadas. En virtud de esta situación, se hace necesario el incremento de las siguientes partidas de: Otros Productos Químicos, Material eléctrico, Otros Materiales de Construcción.	<b>APROBADO</b> <b>08/11/10</b>



<b>1.95.0.96</b>	<b>80,000</b>	Para solventar los recursos en las partidas de Décimo, Mobiliario de Oficina, Servicios Comerciales y Financieros, Accesorios para Computadoras, Sueldos-Crédito Reconocido, los cuales se requieren para adecuar la disponibilidad de los recursos a las necesidades de la institución.	<b>APROBADO</b> <b>12/11/10</b>
<b>1.95.0.97</b>	<b>1,000</b>	Para contar con la disponibilidad de recursos destinados a capacitaciones y adiestramientos de funcionarios que participarán en el IV Congreso Internacional de la Educación, que se llevará a cabo en la ciudad de Costa Rica.	<b>APROBADO</b> <b>12/11/10</b>
<b>1.95.0.98</b>	<b>25,000</b>	Permitirá establecer los términos bajo los cuales la Universidad tecnológica de Panamá asumirá el pago total de la membresía y servicios por la participación de Panamá en Foros y Organismos Internacionales en materia de desarrollo de redes de avanzadas de investigación, como miembro de Redcyt.	<b>APROBADO</b> <b>19/11/10</b>
<b>1.95.0.99</b>	<b>78,600</b>	Para contar con la disponibilidad de recursos en la partida de Materiales y Suministros de Computación, Equipo Educacional y Recreativo, Mobiliario de Oficina, Equipo de Computación, que se requiere para equipar los laboratorios en el Campus Central y las diferentes extensiones universitarias.	<b>APROBADO</b> <b>17/11/10</b>
<b>NUMERO</b>	<b>MONTO</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>	<b>STATUS</b>
<b>PRESUPUESTO DE INVERSIONES</b>			
<b>1.95.0.100</b>	<b>40,000</b>	Para contar con la disponibilidad de recursos de partidas de Diesel, ya que de acuerdo a nuestras proyecciones para el resto del año, esta partida refleja insuficiencia en la asignación.	<b>APROBADO</b> <b>17/11/10</b>
<b>1.95.0.101</b>	<b>5,000</b>	Se enmarca en la necesidad de contar con la disponibilidad presupuestaria a fin de poder cumplir con el período estipulado para el trámite de cajas menudas.	<b>APROBADO</b> <b>30/11/10</b>
<b>1.95.0.102</b>	<b>8,100</b>	Para contar con disponibilidad presupuestaria a fin de poder cumplir con los gastos asociados a final de año que se vislumbra ejecutar en el mes de diciembre.	<b>APROBADO</b> <b>30/11/10</b>
<b>1.95.0.103</b>	<b>1,500</b>	La necesidad de contar con la disponibilidad presupuestaria en el renglón de Crédito reconocido de Vigencias expiradas para el pago de compromisos que no lograron ser registrados por la Contraloría General de la República, por las medidas adoptadas para el cierre presupuestario.	<b>APROBADO</b> <b>30/11/10</b>
<b>1.95.0.104</b>	<b>300</b>	Se enmarca en la necesidad de contar con la disponibilidad presupuestaria a fin de poder cumplir con el período estipulado para el trámite de cajas menudas y los gastos asociados a final de año que se vislumbra ejecutar en el mes de diciembre.	<b>APROBADO</b> <b>30/11/10</b>
<b>1.95.0.105</b>	<b>5,000</b>	Para contar con la disponibilidad de recursos destinados a el pago de la planilla de Décimo Tercer Mes de Diciembre y las planillas adicionales que se generen por el trámite de éste pago a docentes y administrativos de contratación contingente.	<b>APROBADO</b> <b>30/11/10</b>

<b>1.95.0.106</b>	<b>56,167</b>	Para contar con la disponibilidad de recursos en la partida de Viáticos dentro del país, Transporte dentro del País, Otros Servicios Comerciales y Financieros, Alimentación para Consumo Humano, Equipo de Computación, que se requiere para el pago de las Pruebas de admisión de primer ingreso.	<b>APROBADO</b> <b>30/11/10</b>
<b>1.95.1.01</b> <b>MOD. No.1</b>	<b>11,400</b>	Esta acción es necesaria para las contrataciones de personal transitorio la cual se modifica para reforzar posición requerida en base a la ejecución del Proyecto Ampliación de las Facilidades del Centro regional de Coclé	<b>APROBADO</b> <b>20/01/10</b>
<b>1.95.1.02</b>	<b>150,000</b>	La misma va dirigida a incorporar el rubro de Mobiliarios para habilitar los laboratorios y Talleres de la facultad de Eléctrica y la partida de Maquinaria y Equipo Terrestre para adquirir un vehículo para la Educación Superior.	<b>APROBADO</b> <b>20/01/10</b>
<b>1.95.1.03</b> <b>MOD. No.5</b>	<b>18,000</b>	Esta acción esta dirigida para el financiamiento de la elaboración del diseño estructural de continuidad de la Fase II del desarrollo del Campus Central. En virtud de lo expuesto requiere de la partida de servicios especiales para la contratación de personal.	<b>APROBADO</b> <b>11/03/10</b>
<b>1.95.1.03</b> <b>MOD. No.5</b>	<b>18,000</b>	Esta acción esta dirigida para el financiamiento de la elaboración del diseño estructural de continuidad de la Fase II del desarrollo del Campus Central. En virtud de lo expuesto requiere de la partida de servicios especiales para la contratación de personal.	<b>APROBADO</b> <b>11/03/10</b>
<b>NUMERO</b>	<b>MONTO</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>	<b>STATUS</b>
<b>1.95.1.04</b>	<b>230,680</b>	La misma va dirigida a dar respuesta a una serie de necesidades dentro de los Proyectos de I Fase del Proyecto del Campus Central y ampliación de las Facilidades del Centro Regional de Coclé	<b>APROBADO</b> <b>11/03/10</b>
<b>1.95.1.05</b>	<b>30,000</b>	Esta acción esta dirigida para el financiamiento de la elaboración del diseño estructural de continuidad de la Fase II del desarrollo del Campus Central. En virtud de lo expuesto requiere de la partida de servicios especiales para la contratación de personal.	<b>APROBADO</b> <b>15/03/10</b>
<b>1.95.1.06</b>	<b>740,755</b>	La misma va dirigida a reubicar las líneas de transmisión eléctrica propiedad de EDEMET- EDE CHI, que se encuentran ubicadas dentro de los polígonos de la U.T.P; para ello es necesario solicitar la partida de Líneas de Energía Eléctrica.	<b>APROBADO</b> <b>15/03/10</b>
<b>1.95.1.07</b>	<b>148,560</b>	El Proyecto “ Ampliación de las facilidades del Centro regional de Coclé”, tiene el propósito de acondicionar la biblioteca del centro y para ello es necesario fortalecer las partidas de Equipo Educacional, Mobiliario de Oficina, Equipos Varios y Equipo de Computación.	<b>APROBADO</b> <b>08/04/10</b>
<b>1.95.1.08</b>	<b>220,000</b>	Se solicitó recurso para incorporar en el Presupuesto de Inversiones la partida de Consultoría para el diseño arquitectónico del futuro auditorio y desarrollo de planos y especificaciones del Centro Regional de Azuero.	<b>APROBADO</b> <b>14/04/10</b>
<b>1.95.1.09</b>	<b>668,755</b>	Esta acción está dirigida a incluir en el Presupuesto de Inversiones la partida de Instalaciones en Líneas Eléctricas para la reubicación de las líneas de transmisión eléctricas en su II etapa, ubicadas en el polígono de la UTP.	<b>APROBADO</b> <b>14/04/10</b>



<b>1.95.1.11</b>	<b>112,500</b>	La misma va dirigida a fortalecer el rubro de Maquinaria y Equipo de Transporte Terrestre para la adquisición de un compactador de basura para la recolección de desechos orgánicos en las diferentes instalaciones del Campus. Igualmente solicitar la partida de Otros Materiales de Construcción para la continuación de la Cerca Perimetral del centro Regional de Coclé.	<b>APROBADO</b> <b>14/04/10</b>
<b>1.95.1.12</b>	<b>130,000</b>	La solicitud se justifica para atender las necesidades importantes para el funcionamiento y el desarrollo de las infraestructuras de la institución, tales como: Instalación de las tuberías de los aires acondicionado y el sistema chiler, adicional la actualización del sistema de bombeo.	<b>APROBADO</b> <b>20/04/10</b>
<b>1.95.1.13</b>	<b>50,000</b>	La Universidad Tecnológica, requiere estructurar el departamento de Producción Audiovisual, creando las partidas de Equipos, en el cual podrían realizarse prácticas profesionales, ofreciendo de ésta manera otra alternativa de aprendizaje a los estudiantes.	<b>APROBADO</b> <b>20/04/10</b>
<b>1.95.1.14</b>	<b>70,000</b>	Dicha acción está dirigida a dar respuesta a unas series de urgencias que confrontan los distintos edificios con que cuenta la Universidad Tecnológica de Panamá creando las partidas de Materiales y Suministros, Equipo de Comunicación.	<b>APROBADO</b> <b>20/04/10</b>
<b>NUMERO</b>	<b>MONTO</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>	<b>STATUS</b>
<b>1.95.1.15</b>	<b>745</b>	La misma va dirigida a fortalecer en el presupuesto de inversiones la partida de instalaciones de Líneas eléctricas para completar la reubicación de las líneas de transmisión eléctrica ubicadas en el polígono de la U.T.P.	<b>APROBADO</b> <b>30/04/10</b>
<b>1.95.1.16</b>	<b>300,000</b>	Esta acción esta dirigida a solicitar recursos para la adquisición de butacas y telón para el Teatro Auditorio en el edificio de Postgrado, ubicado en el Campus Metropol. Dr. Victor Levi Sasso.	<b>APROBADO</b> <b>30/04/10</b>
<b>1.95.1.17</b>	<b>11,660</b>	Esta acción esta dirigida a incorporar dentro del presupuesto de inversiones rubro de Maquinaria y equipos, Mobiliario.	<b>APROBADO</b> <b>30/04/10</b>
<b>1.95.1.18</b>	<b>220,000</b>	Se formula esta acción para solicitar al presupuesto de Inversiones Fortalecimiento a la partida de Consultarías para los proyectos de la Construcción del Auditorio en el Centro Regional de Azuero.	<b>APROBADO</b> <b>07/05/10</b>
<b>1.95.1.19</b>	<b>111,720</b>	Esta acción es necesaria para adquirir mobiliarios, equipos, materiales y suministros indispensables en los Laboratorios de Física en los Centros Regionales.	<b>APROBADO</b> <b>25/05/10</b>
<b>1.95.1.20</b>	<b>300</b>	Esta acción esta encaminada a fortalecer las partidas de Materiales y suministros de computación en la adquisición de cableados que será utilizado para brindar seguridad al equipo de comunicación que controlará las cámaras de video de vigilancia externa edificio 3 del Campus Victor Levi Sasso.	<b>APROBADO</b> <b>25/05/10</b>
<b>1.95.1.21</b>	<b>4,850</b>	El Proyecto "Ampliación de las facilidades de la UTP-Coclé" tiene como propósito la construcción de un edificio de dos plantas instalando una biblioteca Digital y un Observatorio Astronómico. Debido a que en el	<b>APROBADO</b> <b>28/05/10</b>

		2009 no se culminó dicho proyecto y para ésta vigilancia se requiere de la contratación de personal transitorio.	
<b>1.95.1.22</b>	<b>95,900</b>	La misma esta dirigida a dar respuesta que confrontan distintos edificios de la UTP en el campus central en las siguientes necesidades: Pinturas, colorantes, cemento, Madera, Mat, eléctrico, Metálico, piedra y arena, Otros gastos como, Manto. Edificios. Reparación de Maquinarias, productos químicos	<b>APROBADO</b> <b>02/06/10</b>
<b>1.95.1.23</b>	<b>34,600</b>	La misma esta dirigida a dar respuesta a PROYECTOS DE AMPLIACIÓN en las sig. necesidades : Pinturas, colorantes, Madera, Mat, eléctrico, Metálico, piedra y arena , Otros gastos como, Manto. Edificios. Rep. de Maq., productos químicos, diesel.	<b>APROBADO</b> <b>02/06/10</b>
<b>1.95.1.24</b>	<b>10,585</b>	Para fortalecer el proyecto “Ampliación de las facilidades del Centro Regional de Coclé” es necesario incrementar las partidas de Materiales y suministros y Maquinaria y equipo	<b>APROBADO</b> <b>07/06/10</b>
<b>1.95.1.25</b>	<b>124,000</b>	Esta acción a dirigida a fortalecer al departamento de Ciencias Naturales de la fac. de Ciencias y Tecnología de la UTP fortaleciendo partidas como: Otros productos de Papel y Cartón, Útiles Médicos y de Lab., equipos Educativos y recreativos.	<b>APROBADO</b> <b>29/06/10</b>
<b>1.95.1.26</b>	<b>41,275</b>	Dentro del departamento de Ciencias Naturales, presenta la necesidad de construir un laboratorio de Física y Química la cual necesita reforzar partidas como: Materiales y suministros, Equipos varios.	<b>APROBADO</b> <b>28/06/10</b>
<b>NUMERO</b>	<b>MONTO</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>	<b>STATUS</b>
<b>1.95.1.27</b>	<b>113,200</b>	Esta acción se formula para solicitar modificación del presupuesto de Inversiones y va dirigida a solicitar recursos para la construcción de un pozo, la adquisición de mobiliarios para la fac. de Sistemas Computacionales. Mobiliario de Oficina, Manto y reparación de Obras.	<b>APROBADO</b> <b>28/06/10</b>
<b>1.95.1.28</b>	<b>52,315</b>	Dicha acción está dirigida a dar respuesta a unas series de urgencias que confrontan los distintos edificios con que cuenta la Universidad Tecnológica de Panamá Campus Victor Levi Sasso Materiales y Suministros, maquinaria y equipos.	<b>APROBADO</b> <b>28/06/10</b>
<b>1.95.1.29</b>	<b>50,000</b>	El Centro Regional de Chiriqui, cuenta con la carrera de Mecánica Automotriz el cual presenta la necesidad de adquirir equipos que nos permitan poder brindar una educación y es necesario reforzar partidas de Maquinaria de talleres y almacenes.	<b>APROBADO</b> <b>29/06/10</b>
<b>1.95.1.30</b>	<b>290,000</b>	Esta acción se formula para cubrir necesidades dentro el Proyecto de desarrollo del Campus Central reforzando partidas de Edificios para Educación.	<b>APROBADO</b> <b>30/6/10</b>
<b>1.95.1.31</b>	<b>110,000</b>	Esta acción se efectuara para reforzar partidas para la instalación de Chiler edificio Postgrado, instalación de tuberías partidas Maquinaria y Equipos Varios.	<b>APROBADO</b> <b>30/06/10</b>
<b>1.95.1.33</b>	<b>97,872</b>	Esta acción está dirigida a solventar el requerimiento en la partida de adiestramiento para financiar gestión del Proyecto Maestría en ciencias de Tecnología de la Información.	<b>APROBADO</b> <b>30/06/10</b>
<b>1.95.1.34</b>	<b>245,000</b>	Fortalece la partida de consultorías en el Proyecto de ingeniería de la reubicación de las líneas eléctricas ubicadas en el polígono de la UTP,	<b>APROBADO</b> <b>05/07/10</b>

		producto del aumento de ITBMAS (7%)	
<b>1.95.1.35</b>	<b>29,300</b>	Proyecto de Campus Central Se requiere el fortalecimiento de las partidas de acabado textil, insecticidas, fumigantes y otros, pinturas y colorantes, tintas, productos químicos, cemento, maderas, mat. De plomería, mat. Eléctrico, equipos varios y de computación.	<b>APROBADO</b> <b>16/07/10</b>
<b>1.95.1.36</b>	<b>57,000</b>	Para contar con recursos en las partidas de materiales y suministros de computación, equipo educacional y recreativo, textos de enseñanza, mobiliario, maquinaria y equipo varios. Proyecto de Campus central.	<b>APROBADO</b> <b>27/07/10</b>
<b>1.95.1.37</b>	<b>24,750</b>	Financiar la Elaboración de planos, pliegos de cargos y especificaciones de la continuidad del Proyecto de Desarrollo del Campus, se requiere la contratación de personal transitorio para el avance y organización del conjunto de edificaciones solicitadas.	<b>APROBADO</b> <b>15/07/10</b>
<b>1.95.1.38</b>	<b>100,020</b>	Solicitamos fortalecer la partida de Gas en el proyecto de Ampliación de las facilidades del centro regional de coclé. Actividades dentro del campus central en infraestructura, maquinaria y equipos	<b>APROBADO</b> <b>09/08/10</b>
<b>1.95.1.39</b>	<b>271,950</b>	Dentro del proyecto del campus central, se están desarrollando las actividades de mejoramiento a las infraestructuras existentes. En base a estas necesidades se mantiene cuantas pendientes de construcciones que afectan los rubros de materiales, suministros y Equipos.	<b>APROBADO</b> <b>19/08/10</b>
<b>NUMERO</b>	<b>MONTO</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>	<b>STATUS</b>
<b>1.95.1.40</b>	<b>10,200</b>	Fortalece las partidas de impresión y servicios comerciales y financieros del proyecto "ampliación de las facilidades del centro regional de coclé, Edificios para educación, Consultorios, Impresión, otros servicios comerciales y financieros	<b>APROBADO</b> <b>23/08/10</b>
<b>1.95.1.41</b>	<b>268,950</b>	Dentro del proyecto del Campus central, es necesario fortalecer la partida de crédito reconocido de edificaciones para afrontar el pago de compromisos adquiridos Construcciones.	<b>APROBADO</b> <b>23/08/10</b>
<b>1.95.1.42</b>	<b>100,000</b>	El proyecto de construcción del edificio 3 tiene pendiente la cancelación de addenda por incremento en los costos 2009, se solicita fortalecer la partida de Edificaciones,. Crédito Reconocido de Edificaciones.	<b>APROBADO</b> <b>20/08/10</b>
<b>1.95.1.43</b>	<b>39,300</b>	Suplir de materiales para habilitar los laboratorios de física y química II fase Proyecto Campus central, Materiales y suministros, Maquinaria y equipos	<b>APROBADO</b> <b>20/08/10</b>
<b>1.95.1.44</b>	<b>60,915</b>	Fortalece las partidas da materiales y suministros y maquinaria y equipo dentro del programa de la maestría en ciencias de tecnología, SENACYT.	<b>APROBADO</b> <b>19/08/10</b>
<b>1.95.1.46</b>	<b>32,650</b>	Incrementa la partida de crédito reconocido para el compromiso de saldo pendiente por pagar duda 2009 de auditoria del Campus	<b>APROBADO</b> <b>31/08/10</b>
<b>1.95.1.47</b>	<b>18,030</b>	Para la construcción de laboratorios varios centro regional de Chiriquí. Materiales y Suministros Maquinaria y equipo,	<b>APROBADO</b> <b>03/09/10</b>
<b>1.95.1.48</b>	<b>232,810</b>	Para fortalecer el contrato DPC-221-09 construcción de fachada principal y adición del estacionamiento del centro reg. De Panamá	<b>APROBADO</b>

		Oeste.	20/09/10
1.95.1.49	38,900	Unidad de apoyo de ahorro energético, para la compra de equipos de precisión que serán utilizados en el laboratorio de la unidad, Proyecto del Campus central.	APROBADO 23/09/10
1.95.1.50	205,200	Fortalece la partida de crédito Reconocido de edificaciones, Equipo de transporte que será utilizado para la movilización de equipos y bienes en el Campus Central.	APROBADO 28/09/10
1.95.1.51	25,525	El Proyecto "Ampliación de las facilidades del Centro Reg. De Coclé necesita fortalecer los rubros de Materiales de construcción herramientas e instrumentos, Maquinaria y equipos Varios.	APROBADO 08/10/10
1.95.1.52	29,000	Ddirigida a fortalecer los rubros de Mantenimiento de Edificaciones y Adquisición de Herramientas e Instrumentos y Equipos Varios, para dar respuesta a las necesidades de mantenimiento que confronta los distintos edificios que cuenta la Universidad Tecnológica de Panamá	PROBOADO 08/10/10
1.95.1.53	225,501.	Para el Financiamiento de los pagos de contratos de vigencia expiradas aprobadas mediante Crédito extraordinario, pero que por solicitud de la Contraloría se han imputado con cargo de la vigencia actual.	APROBADO 08/10/10
1.95.1.54	250,000	Para reforzar la partida de Construcciones del Proyecto del Campus Central.	APROBADO 11/10/10
<b>NUMERO</b>	<b>MONTO</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>	<b>STATUS</b>
1.95.1.55	250,000	Para el pago de los contratos de vigencias expirada dentro del Programa de Construcciones.	APROBADO 19/10/10
1.95.1.56	35,000	Se requiere fortalecer las partidas de Consultorías, Equipos, Materiales y suministros, Útiles Médicos y de Laboratorio, dentro del marco de la acreditación de la carrera de Licenciatura de Ingeniería Civil.	APROBADO 11/10/10
1.95.1.57	250,000	Para reforzar partida de vigencias expiradas aprobadas mediante Crédito Extraordinario, que por solicitud de la Contraloría debe ser cargado a la vigencia actual.	APROBADO 20/10/10
1.95.1.58	250,000	Para el financiamiento de los pagos de contratos del Proyecto de Construcción de vigencia expirada aprobadas	APROBADO 20/10/10
1.95.1.59	35,333.41	Para reforzar la partida de Construcción del Proyecto del Tercer Edificio del Campus Central.	APROBADO 20/10/10
1.95.1.60	222,725	Para el Financiamiento de los pagos de contratos de vigencia expiradas aprobadas mediante Crédito extraordinario, pero que por solicitud de la Contraloría se han imputado con cargo de la vigencia actual.	APROBADO 20/10/10
1.95.1.61	127,900	Para realizar los pagos que se le adeuda a los contratos dentro del Programa de Construcción, con partida de la vigencia actual.	APROBADO 20/10/10
1.95.1.62	43,000	Para el financiamiento de los pagos de contratos de vigencia expirada aprobados por el crédito Extraordinario	APROBADO 20/10/10
1.95.1.63	92,097	Para adecuar las partidas y dar respuesta a los compromisos de vigencias expiradas.	APROBADO 20/10/10

<b>1.95.1.64</b>	<b>101,884.</b>	Para el pago de contratos de vigencias aprobadas mediante el Crédito Extraordinario, y a solicitud de la Contraloría se han imputado con cargo a la vigencia actual.	<b>APROBADO 28/10/10</b>
<b>1.95.1.65</b>	<b>24,000</b>	Solventar la necesidad de recursos en las partidas de Otros productos Químicos, se requieren para adecuar el presupuesto.	<b>APROBADO 20/10/10</b>
<b>1.95.1.66</b>	<b>50,700</b>	La necesidad de cubrir insuficiencias en algunas partidas para dar respuesta al proyecto de Instalaciones del centro de Innovación y Transferencia de Tecnología en la comunidad de Aguadulce.	<b>APROBADO 08/11/10</b>
<b>1.95.1.67</b>	<b>14,000</b>	Es necesario para cubrir los gastos de la Addenda al Contrato DPC-222-2010, de la Construcción del techo del edificio No.1 del Campus.	<b>APROBADO 08/11/10</b>
<b>1.95.1.68</b>	<b>69,400</b>	Permitirá solventar la necesidad de recursos en la partida de Equipo Computacional, las cuales requieren la disponibilidad presupuestaria a las disposiciones de la institución dentro del Proyecto de acreditación de las Carreras de la Fac. de Sistema Computacionales.	<b>APROBADO 08/11/10</b>
<b>1.95.1.69</b>	<b>20,750</b>	Para el pago de contratos de vigencias aprobadas mediante el Crédito Extraordinario, y a solicitud de la Contraloría se han imputado con cargo a la vigencia actual.	<b>APROBADO 12/11/10</b>
<b>1.95.1.70</b>	<b>93,350</b>	Para el pago de contratos de vigencias aprobadas mediante el Crédito Extraordinario, y a solicitud de la Contraloría se han imputado con cargo a la vigencia actual	<b>APROBADO 12/11/10</b>
<b>NUMERO</b>	<b>MONTO</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>	<b>STATUS</b>
<b>1.95.1.71</b>	<b>58,145</b>	Para el pago de contratos de vigencias aprobadas mediante el Crédito Extraordinario, y a solicitud de la Contraloría se han imputado con cargo a la vigencia actual.	<b>APROBADO 24/11/10</b>
<b>1.95.1.72</b>	<b>6,000</b>	Es necesario la adquisición de Equipos para el fortalecimiento de las actividades docentes que redesarrollan en el Campus Central, ya que en la actualidad requieren ser incrementados.	<b>APROBADO 24/11/10</b>
<b>1.95.1.73</b>	<b>187,570</b>	Garantizar el financiamiento de los pagos a contratos de vigencias aprobadas mediante el Crédito Extraordinario, y a solicitud de la Contraloría deben ser imputados con cargo a la vigencia actual.	<b>APROBADO 30/11/10</b>
<b>1.95.1.74</b>	<b>70,000</b>	Permitirá solventar la necesidad de recursos en la partida de Mobiliario de Oficina y equipo Computacional, los cuales requieren la disponibilidad presupuestaria a las disposiciones de la institución, dentro del Proyecto de Acreditación de las Carreras de las Facultades, considerando que las asignaciones no permiten atender dichos requerimientos.	<b>APROBADO 30/11/10</b>
<b>1.95.1.75</b>	<b>182,000</b>	Permitirá solventar la necesidad de recursos en la partida de Mobiliario de Oficina y Equipo Computacional, los cuales requieren adecuar la disponibilidad presupuestaria a las disposiciones de la institución, dentro del Proyecto de Acreditación de las Carreras de las Facultades, considerando que las asignaciones no permiten atender dichos requerimientos.	<b>APROBADO 30/11/10</b>
<b>1.95.1.76</b>	<b>40,000</b>	Para solventar la necesidad de recursos en la partida de Maquinaria y Equipos Varios, los cuales se requieren para adecuar la disponibilidad presupuestaria a las disposiciones de la institución, dentro del	<b>APROBADO 30/11/10</b>

		Proyecto de acreditación de las Carreras de las Facultades.	
<b>AC-006-10</b>	<b>30,000</b>	<b>TRASLADO INTERINSTITUCIONAL</b>	<b>APROBADO</b>
		Apoyar al Proyecto I+D en el cual se realizarán actividades destinadas al concepto Cultura-Desarrollo como parte de los ejes programáticos de acción de la UTP y el INAC.	<b>06/11/10</b>
		<b>CREDITOS ADICIONALES EXTRAORDINARIOS</b>	
<b>RESOL. 74</b>	<b>367,577</b>	La misma se realizo para apoyar y financiar la constitución de la Maestría en Ciencia de Tecnología de la Información y Comunicación.	<b>15/05/10</b>
<b>RESOL. 103</b>	<b>249,622.84</b>	Para sufragar servicios personales, Materiales y suministros, Maquinaria y equipo, Adiestramiento y estudios.	<b>07/07/10</b>
<b>RESOL. 030</b>	<b>2,644,202</b>	Para afrontar el pago de los compromisos adquiridos con los acreedores de la vigencia expirada 2009.	<b>08/08/10</b>
<b>RESOL. 043</b>	<b>2,443,056</b>	Para financiar Proyectos de Autogestión, PREVDA, Sistema de Bombeo "Eólico-Solar" Servicios de consultaría, Energía Eólica.	<b>15/08/10</b>
<b>RESOL. 043</b>	<b>78,435.91</b>	Para adquirir equipo de computación y mobiliario de oficina para equipar los laboratorios de computo en el Campus Central y las extensiones universitarias.	<b>23/11/10</b>

# **CUADROS**

# **FUNCIONAMIENTO E**

# **INVERSIONES**



**CUADRO A-1 BALANCE PRESUPUESTARIO ACUMULADO DE INGRESOS  
AL 30 DE DICIEMBRE DE 2010**

DETALLE	PRESUPUESTO	RECAUDACION		DIFERENCIA	EJECUCION PORCENTUAL
	MODIFICADO	MENSUAL	ACUMULADO	ANUAL	
<b>T O T A L...</b>	<b>62,292,594</b>	<b>3,946,762</b>	<b>61,247,931</b>	<b>(1,044,663)</b>	<b>98</b>
<b>I Ingresos Corrientes</b>	<b>56,395,017</b>	<b>3,946,762</b>	<b>55,380,354</b>	<b>(1,014,663)</b>	<b>98</b>
<b>A. Tributarios</b>					
<b>B. No Tributarios</b>	<b>51,229,323</b>	<b>3,946,762</b>	<b>50,214,660</b>	<b>(1,014,663)</b>	<b>98</b>
<b>1. Renta de Activos</b>	<b>4,818,123</b>	<b>578,063</b>	<b>3,676,328</b>	<b>(1,141,795)</b>	<b>76</b>
a. Arrendamientos					
b. Vta de Impresos					
c. Venta de Servicios	602,000	7,960	42,428	(559,572)	7
d. Otros Servicios	4,216,123	570,103	3,633,900	(582,223)	86
<b>2. Transferencias</b>	<b>42,933,200</b>	<b>3,309,047</b>	<b>42,933,200</b>		<b>100</b>
a. Gobierno Central	42,933,200	3,309,047	42,933,200		100
b. Ent. Descentral.					
<b>3. Tasa y Derechos</b>	<b>2,803,000</b>	<b>33,306</b>	<b>2,771,452</b>	<b>(31,548)</b>	<b>99</b>
a. B. Estudiantil					
b. Tasas por Servicios	316,000	6,080	275,179	(40,821)	87
c. Derechos	2,447,000	27,178	2,455,777	8,777	100
d. Otros -Biblioteca	40,000	48	40,496	496	101
<b>4. Ingresos Varios</b>	<b>675,000</b>	<b>26,346</b>	<b>833,680</b>	<b>158,680</b>	<b>124</b>
a. Otros Ing. Varios	675,000	26,346	833,680	158,680	124
<b>B. Otros Ingresos</b>	<b>5,165,694</b>		<b>5,165,694</b>		<b>100</b>
1. Saldo en Caja (Inicial)	5,165,694		5,165,694		100
<b>II Ingreso de Capital</b>	<b>5,897,577</b>		<b>5,867,577</b>	<b>(30,000)</b>	<b>99</b>
A. Rec. del Crédito					
B. Crédito Externo					
<b>B. Saldo inicial -Caja</b>	<b>367,577</b>		<b>367,577</b>		<b>100</b>
Disponible en Banco.	367,577		367,577		100
<b>C. Transf. de Capital</b>	<b>5,530,000</b>		<b>5,500,000</b>	<b>(30,000)</b>	<b>99</b>
Gobierno Central.	5,530,000		5,500,000	(30,000)	99
Ins. Descentralizadas.					



**CUADRO A-2 EJECUCION DE INGRESOS SEGÚN OBJETO  
AL 30 DE DICIEMBRE DE 2010**

DETALLE	CODIFICACION PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO	RECAUDACION		SALDO	%
		MODIFICADO	MENSUAL	ACUMULADA	ANUAL	Rec/Acum
<b>T O T A L</b>		<b>62,292,594</b>	<b>3,946,762</b>	<b>61,247,931</b>	<b>(1,044,663)</b>	<b>98</b>
<b>INGRESOS PROPIOS</b>		<b>13,829,394</b>	<b>637,715</b>	<b>12,814,731</b>	<b>(1,014,663)</b>	<b>93</b>
VENTA DE SERVICIOS	1.2.1.4.07	602,000	7,960	42,428	(559,572)	7
OTROS SER. AUTOGESTION	1.2.1.4.99	4,216,123	570,103	3,633,900	(582,223)	86
BIENESTAR ESTUDIANTIL	1.2.1.4.99					
MATRICULA-DERECHOS	1.2.4.1.24	2,447,000	27,178	2,455,777	8,777	100
OTROS - BIBLIOTECA	1.2.4.1.99	40,000	48	40,496	496	101
TASAS	1.2.4.2.26	316,000	6,080	275,179	(40,822)	87
INGRESOS VARIOS	1.2.6.0.99	675,000	26,346	833,681	158,681	124
SALDO EN CAJA ( CORRIENTE )	1.4.2.0.01	5,165,694		5,165,694		100
SALDO EN CAJA ( CAPITAL )	2.4.2.0.01	367,577		367,577		100
<b>APORTE ESTATAL</b>		<b>48,463,200</b>	<b>3,309,047</b>	<b>48,433,200</b>		<b>100</b>
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	1.2.3.1.07	<b>42,933,200</b>	<b>3,309,047</b>	<b>42,933,200</b>		<b>100</b>
APORTE LIBRE		38,686,650	2,995,288	38,686,650		100
I.D.A.A.N.		130,400		130,400		100
CONTRIBUCION A LA S.S.		4,116,150	313,759	4,116,150		100
<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	2.3.2.1.07	<b>5,530,000</b>		<b>5,500,000</b>	<b>(30,000)</b>	<b>99</b>

**CUADRO A-3 FINANCIAMIENTO PRESUPUESTARIO DE INGRESOS Y GASTOS  
AL 30 DE DICIEMBRE 2010**

DETALLE	PRESUPUESTO MODIFICADO	RECAUDACION Y COMPROMISO	DIFERENCIA
	1	2	1-2
<b>I. Ingresos Corrientes</b>	56,395,017	55,380,354	1,014,663
<b>II. Gastos Corrientes</b>	51,897,483	50,325,892	1,571,591
<i>Gastos de Operación ( 0-1-2-3-4-9 )</i>	51,288,776	49,767,010	1,521,766
<i>Interés de la Deuda ( 8 )</i>			
<i>Transferencias Corrientes (6)</i>	608,707	558,882	49,825
<b>III. Ahorro en Cta Corriente ( I-II )</b>	4,497,534	5,054,462	(556,928)
<b>IV. Gasto de Capital</b>	10,395,111	9,851,041	544,070
<i>Inversión Física</i>	10,395,111	9,851,041	544,070
<i>Inversión Financiera</i>			
<i>Transferencia de capital (7)</i>			
<i>Amortización de la Deuda (8)</i>			
<b>V. Ingresos de Capital ( 2 )</b>	5,897,577	5,867,577	30,000
<i>Saldo Inicial en Caja y Banco</i>	367,577	367,577	
<i>Recursos del Crédito</i>			
<i>Transferencias de Capital</i>	5,530,000	5,500,000	30,000
<b>VI. Resultado Presupuestario (III -1V + V)</b>		1,070,998	

**CUADRO A-4 FLUJO PRESUPUESTARIO DE INGRESOS Y GASTOS  
AL 30 DE DICIEMBRE 2010**

EN MILES DE BALBOAS

DETALLE	PRESUPUESTO		SALDO	% EJECUTADO.
	MODIFICADO	EJECUTADO	ANUAL	
<b>INGRESOS</b>				
<b>I. Ingresos Corrientes</b>	<b>56,395.0</b>	<b>55,380.4</b>	<b>(1,014.6)</b>	<b>98</b>
<b>A. Ingresos Tributarios</b>				
<b>B. Ingresos No Tributarios</b>	51,229.3	50,214.7	(1,014.6)	98
1. Renta de Activos.	4,818.1	3,676.3	(1,141.8)	76
2. Transf. Corrientes	42,933.2	42,933.2		100
3. Tasas y Derechos	2,803.0	2,771.5	(31.5)	99
4. Ingresos Varios	675.0	833.7	158.7	124
<b>C. Otros Ingresos</b>	<b>5,165.7</b>	<b>5,165.7</b>		<b>100</b>
1. Saldo inicial en Caja	5,165.7	5,165.7		100
<b>II Ingreso de Capital</b>	<b>5,897.5</b>	<b>5,867.5</b>	<b>(30.0)</b>	<b>99</b>
<b>A. Saldo Inicial en Caja y Bco.</b>	367.5	367.5		100
<b>B. Recursos del Crédito</b>				
<b>C. Otros Rec. de Capital</b>	<b>5,530.0</b>	<b>5,500.0</b>	<b>(30.0)</b>	<b>99</b>
1. Transf. de Capital	5,530.0	5,500.0	(30.0)	99
<b>D. Menos S. Final en Caja</b>				
<b>Total Final en Caja</b>	<b>62,292.5</b>	<b>61,247.9</b>	<b>(1,044.6)</b>	<b>98</b>
<b>GASTOS</b>				
<b>I. Gastos Corrientes</b>	<b>51,897.5</b>	<b>50,325.9</b>	<b>1,571.6</b>	<b>97</b>
<b>A. Operación</b>	<b>51,288.8</b>	<b>49,767.0</b>	<b>1,521.8</b>	<b>97</b>
1. Servicios Personales	43,915.0	43,175.2	739.8	98
2. Serv. No Personales	4,112.1	3,762.1	350.0	91
3. Materiales y Suministro	1,591.0	1,318.0	273.0	83
4. Maquinaria y Equipo	603.2	567.7	35.5	94
5. Inversiones Financieras	1,067.5	944.0	123.5	88
<b>B. Transf. Corrientes</b>	<b>608.7</b>	<b>558.9</b>	<b>49.8</b>	<b>92</b>
<b>C. Intereses de la Deuda</b>				
<b>II Gastos de Capital</b>	<b>10,395.1</b>	<b>9,851.0</b>	<b>544.1</b>	<b>95</b>
<b>A. Inversiones Físicas</b>	10,395.1	9,851.0	544.1	95
<b>B. Inversiones Financieras</b>				
<b>C. Transf. de Capital</b>				
<b>D. Amortización de la Deuda.</b>				
<b>Total de Gastos</b>	<b>62,292.6</b>	<b>60,176.9</b>	<b>2,115.7</b>	<b>97</b>
<b>Resultados Presupuestarios</b>		<b>1,071.0</b>		

**CUADRO A-5 BALANCE PRESUPUESTARIO ACUMULADO DE GASTO  
AL 30 DE DICIEMBRE 2010**

DETALLE	PRESUPUESTO	E J E C U C I O N		PAGADO ACUMULADO	SALDO ANUAL	EJECUCION PORCENTUAL
	MODIFICADO	MENSUAL	ACUMULADO			
<b>T O T A L</b>	<b>62,292,594</b>	<b>5,502,299</b>	<b>60,176,932</b>	<b>58,031,626</b>	<b>2,115,663</b>	<b>97</b>
<b>I Gastos Corrientes</b>	<b>51,897,483</b>	<b>4,996,686</b>	<b>50,325,892</b>	<b>49,167,609</b>	<b>1,571,592</b>	<b>97</b>
<b>A. Operación</b>	<b>51,288,776</b>	<b>4,972,436</b>	<b>49,767,009</b>	<b>48,611,132</b>	<b>1,521,767</b>	<b>97</b>
<i>1. Servicios Personales</i>	43,914,996	4,157,957	43,175,249	42,201,833	739,747	98
<i>2. Serv. No Personales</i>	4,112,050	315,319	3,762,062	3,616,524	349,987	91
<i>3. Materiales y Suministro</i>	1,590,990	206,822	1,318,037	1,311,246	272,953	83
<i>4. maquinaria y Equipo</i>	603,213	216,127	567,716	564,307	35,497	94
<i>5. Inversiones Directas</i>	1,067,528	76,211	943,945	917,222	123,583	88
<b>B. Transferencias</b>	<b>608,707</b>	<b>24,250</b>	<b>558,883</b>	<b>556,477</b>	<b>49,824</b>	<b>92</b>
<b>1. Al Sector Público.</b>	<b>571,157</b>	<b>23,350</b>	<b>528,762</b>	<b>529,555</b>	<b>42,395</b>	<b>93</b>
<i>a. Gobierno Central</i>	571,157	23,350	528,762	529,555	42,395	93
<i>b. Entidades Descent.ral.</i>						
<i>c. Empresasa Públicas</i>						
<b>2. Transferencias al Exterior</b>	<b>32,800</b>	<b>900</b>	<b>26,422</b>	<b>26,422</b>	<b>6,378</b>	<b>81</b>
<b>3. Cr. Rec. Transferencias</b>	<b>4,750</b>		<b>3,700</b>	<b>500</b>	<b>1,050</b>	<b>78</b>
<b>4. Otras Transferencias</b>						
<b>II Gastos DE CAPITAL</b>	<b>10,395,111</b>	<b>505,613</b>	<b>9,851,040</b>	<b>8,864,017</b>	<b>544,071</b>	<b>95</b>
<b>A. Inversiones Físicas</b>	<b>10,395,111</b>	<b>505,613</b>	<b>9,851,040</b>	<b>8,864,017</b>	<b>544,071</b>	<b>95</b>
<i>1. Obras y Construcciones</i>	9,588,934	455,407	9,138,278	8,216,515	450,656	95
<i>2. Maquinaria y Equipo.</i>	449,600	3,569	444,646	416,803	4,954	99
<i>3. Investig. Y Transf. de Tec.</i>	356,577	46,637	268,116	230,699	88,461	75
<b>B. Inversiones Financieras</b>						
<i>1. Conces. de Prèstamos</i>						
<i>2. Adquisición de Valores</i>						
<i>3. Compra de Existencia</i>						
<i>4. Adquis. de Inmuebles</i>						
<i>5. Otras. (Proy. Peles)</i>						
<b>C. Transferencia de Capital.</b>						
<i>1. Al sector privado.</i>						
<i>2. Al sector Público.</i>						

**CUADRO No.A-6 EJECUCION PRESUPUESTARIA DE FUNCIONAMIENTO  
A NIVEL DE OBJETO DE GASTO :AL 30 DE DICIEMBRE DE 2010**

OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN		PAGADO ACUMUL.	SALDO	% EJECUTADO	% PAGADO
	MODIFIC.	MENSUAL	ACUMUL.		ANUAL		
<b>0 SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>43,914,996</b>	<b>4,157,957</b>	<b>43,175,248</b>	<b>42,201,833</b>	<b>739,748</b>	<b>98</b>	<b>96</b>
001 SUELDOS FIJOS	29,665,251	2,477,454	29,295,645	29,295,645	369,606	99	99
002 SUELDO PERSONAL TRANS.	1,247,209	117,265	1,212,020	1,212,020	35,189	97	97
003 CONTINGENTE	3,038,236	454,895	3,019,101	3,019,101	19,135	99	99
<b>010 SOBRESUELDOS</b>	<b>2,880,100</b>	<b>245,925</b>	<b>2,741,761</b>	<b>2,741,761</b>	<b>138,339</b>	<b>95</b>	<b>95</b>
011 SOBRESUELDO POR ANTIG.	207,775	25,302	158,245	158,245	49,530	76	76
013 SOBRESUELDOS POR JEF.	826,260	70,598	797,914	797,914	28,346	97	97
019 OTROS SOBRESUELDOS	1,846,065	150,025	1,785,601	1,785,601	60,464	97	97
<b>030 GASTOS DE REPRESENTACIONES</b>	<b>196,100</b>	<b>16,000</b>	<b>190,610</b>	<b>190,610</b>	<b>5,490</b>	<b>97</b>	<b>97</b>
<b>050 XIII MES</b>	<b>945,000</b>	<b>329,913</b>	<b>939,439</b>	<b>939,439</b>	<b>5,561</b>	<b>99</b>	<b>99</b>
<b>070 CONTRIBUC. A LA S.S.</b>	<b>5,471,850</b>	<b>490,805</b>	<b>5,335,615</b>	<b>4,365,816</b>	<b>136,235</b>	<b>98</b>	<b>80</b>
071 C.P. SEG. SOCIAL	4,373,350	407,547	4,353,629	3,557,363	19,721	100	81
072 C.P. SEG. EDUCATIVO	579,600	48,232	571,821	473,295	7,779	99	82
073 C.P. RIESGO PROF.	284,600	22,665	260,939	214,706	23,661	92	75
074 C.P. FDO COMPLEM.	104,000	4,271	51,298	38,813	52,702	49	37
076 C.P. ESPECIAL-ENFERMEDAD	130,300	8,090	97,928	81,640	32,372	75	63
<b>080 OTROS SERV. PERSONALES</b>	<b>362,450</b>	<b>5,096</b>	<b>345,615</b>	<b>345,615</b>	<b>16,835</b>	<b>95</b>	<b>95</b>
<b>090 CR.REC.POR S. PERSONAL</b>	<b>108,800</b>	<b>20,604</b>	<b>95,442</b>	<b>91,825</b>	<b>13,358</b>	<b>88</b>	<b>84</b>
091 CRED.REC.POR SUELDO	99,700	20,262	86,443	86,443	13,257	87	87
092 Cred. Rec. Por sobresueldos	100				100		
099 CRE.REC.POR Cont. Seguridad SOC.	9,000	342	8,999	5,382	1	100	60
<b>1 SERV. NO PERSONALES</b>	<b>4,112,050</b>	<b>315,319</b>	<b>3,762,062</b>	<b>3,616,524</b>	<b>349,987</b>	<b>91</b>	<b>88</b>
<b>100 ALQUILERES</b>	<b>56,168</b>	<b>2,085</b>	<b>44,914</b>	<b>38,418</b>	<b>11,254</b>	<b>80</b>	<b>68</b>
101 DE EDIFICIOS	5,953		4,878	4,878	1,076	82	82
102 EQUIPO ELECTRONICO	100				100		
103 EQUIPO DE OFICINA	30,400	2,085	23,261	21,349	7,139	77	70
104 ALQ. DE EQ. DE PROD.	100				100		
105 ALQ. DE EQ. DE TRANSPORTE	2,590				2,590		
109 OTROS ALQUILERES	17,025		16,776	12,191	249	99	72
<b>110 SERVICIOS BASICOS</b>	<b>2,681,300</b>	<b>203,868</b>	<b>2,500,812</b>	<b>2,471,606</b>	<b>180,488</b>	<b>93</b>	<b>92</b>
111 AGUA	115,400		113,835	113,835	1,565	99	99
112 ASEO	16,000	1,171	12,457	11,182	3,543	78	70
113 CORREO	1,900	98	764	764	1,136	40	40
114 ENERGIA ELECTRICA	2,207,000	179,950	2,071,414	2,065,655	135,586	94	94
115 TELECOMUNICACIONES	341,000	22,649	302,342	280,170	38,658	89	82
<b>120 IMPRESOS Y ENCUADER.</b>	<b>9,850</b>	<b>2,249</b>	<b>7,456</b>	<b>7,456</b>	<b>2,394</b>	<b>76</b>	<b>76</b>
<b>130 INF.Y PUBLICIDAD</b>	<b>16,430</b>		<b>14,351</b>	<b>14,351</b>	<b>2,079</b>	<b>87</b>	<b>87</b>
131 ANUNCIOS Y AVISOS	13,850		12,581	12,581	1,269	91	91
139 OTROS GASTOS DE INF.	2,580		1,770	1,770	810	69	69
<b>140 VIATICOS</b>	<b>293,549</b>	<b>8,134</b>	<b>248,767</b>	<b>248,767</b>	<b>44,782</b>	<b>85</b>	<b>85</b>
141 DENTRO DEL PAIS	221,748	6,734	180,171	180,171	41,577	81	81
142 EN EL EXTERIOR	66,301	1,400	65,970	65,970	331	100	100
143 A PERSONAS	5,500		2,626	2,626	2,874	48	48
<b>150 TRANSPORTE</b>	<b>131,279</b>	<b>5,030</b>	<b>105,493</b>	<b>105,493</b>	<b>25,786</b>	<b>80</b>	<b>80</b>
151 DENTRO DEL PAIS	91,779	4,189	71,851	71,851	19,928	78	78
152 EN EL EXTERIOR	31,200		25,974	25,974	5,226	83	83
153 DE OTRAS PERSONAS	8,300	841	7,668	7,668	632	92	92
<b>160 S. COMERCIALES</b>	<b>385,119</b>	<b>41,323</b>	<b>367,438</b>	<b>351,568</b>	<b>17,681</b>	<b>95</b>	<b>91</b>
161 ALMACENAJE	10				10		
163 GASTOS JUDICIALES	500				500		
164 GASTOS DE SEGURO	117,900	511	113,675	103,276	4,225	96	88
165 SERVICIOS ADUANEROS	1,100				1,100		
169 OTROS SERVICIOS	265,609	40,812	253,763	248,292	11,846	96	93

**CUADRO No.A-6. EJECUCION PRESUPUESTARIA DE FUNCIONAMIENTO  
A NIVEL DE OBJETO DE GASTO :AL 30 DE DICIEMBRE DE 2010**

OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN		PAGADO ACUMUL.	SALDO	% EJECUTADO	% PAGADO
	MODIFIC.	MENSUAL	ACUMUL.		ANUAL		
<b>170 CONSULTORIAS Y SERV. ESP.</b>	<b>327,073</b>	<b>46,215</b>	<b>302,738</b>	<b>222,429</b>	<b>24,335</b>	<b>93</b>	<b>68</b>
172 SERVICIOS ESPECIALES	327,073	46,215	302,738	222,429	24,335	93	68
<b>180 MANTO Y REPARACION</b>	<b>70,787</b>	<b>643</b>	<b>63,900</b>	<b>57,338</b>	<b>6,887</b>	<b>90</b>	<b>81</b>
181 MANT. Y REPARACION EDIF.							
182 MANT. Y REPARACION MAQ.	17,105	860	14,936	14,958	2,169	87	87
183 MANT. Y REPARACION MOB.	6,700	15	5,830	4,411	870	87	66
189 OTROS MANTENIMIENTO	46,982	-233	43,134	37,970	3,848	92	81
<b>190 CR.REC.POR S. NO PERS.</b>	<b>140,495</b>	<b>5,772</b>	<b>106,192</b>	<b>99,097</b>	<b>34,303</b>	<b>76</b>	<b>71</b>
191 CRED.REC.POR Alquileres.	9,173		8,508	7,721	664	93	84
192 CRED.REC.POR SERV. BAS.	26,235		26,034	26,034	201	99	99
195 CRED.REC.POR VIÁTICOS	10,895		9,711	9,711	1,185	89	89
196 CRED. REC. POR TRAN.DE PER	2,711		2,597	2,597	114	96	96
197 CRED. REC. POR SERV. COM.	82,895	3,944	53,304	49,360	29,591	64	60
198 CRED.REC.POR CONSULTORIAS	8,386	1,828	5,930	3,657	2,456	71	44
199 CRED.REC. POR MANTO Y REP.	200		109	18	91	54	9
<b>2 MATER.Y SUMINISTROS</b>	<b>1,590,990</b>	<b>206,822</b>	<b>1,318,037</b>	<b>1,311,246</b>	<b>272,953</b>	<b>83</b>	<b>82</b>
<b>200 ALIMENTOS Y BEBIDAS</b>	<b>54,255</b>	<b>2,682</b>	<b>33,620</b>	<b>31,185</b>	<b>20,635</b>	<b>62</b>	<b>57</b>
201 PARA CONSUMO HUMANO	52,006	2,542	31,980	29,545	20,026	61	57
203 BEBIDAS	2,249	140	1,640	1,640	609	73	73
<b>210 TEXTILES Y VESTUARIOS</b>	<b>109,026</b>	<b>30,350</b>	<b>95,150</b>	<b>96,559</b>	<b>13,876</b>	<b>87</b>	<b>89</b>
211 ACABADO TEXTIL	28,497	8,332	20,645	20,645	7,852	72	72
212 CALZADOS	12,530	3,934	12,240	12,240	290	98	98
213 HILADOS Y TELAS	9,300	2,523	7,401	7,401	1,899	80	80
214 PRENDAS DE VESTIR	57,999	15,561	54,257	55,666	3,742	94	96
219 OTROS TEXTILES	700		607	608	93	87	87
<b>220 COMBUSTIBLES Y LUB.</b>	<b>207,364</b>	<b>28,277</b>	<b>164,927</b>	<b>164,970</b>	<b>42,437</b>	<b>80</b>	<b>80</b>
221 DIESEL	132,032	20,564	118,235	118,235	13,797	90	90
222 GAS	256		88	88	168	35	35
223 GASOLINA	66,297	6,924	40,463	40,463	25,834	61	61
224 LUBRICANTES	8,529	690	6,032	6,075	2,497	71	71
229 OTROS COMBUSTIBLES	250	100	109	109	141	44	44
<b>230 PROD. DE PAPEL</b>	<b>198,024</b>	<b>13,598</b>	<b>177,133</b>	<b>176,982</b>	<b>20,891</b>	<b>89</b>	<b>89</b>
231 IMPRESOS	33,000	1,300	30,003	29,957	2,997	91	91
232 PAPELERIA	90,911	7,166	90,109	90,003	802	99	99
233 T. DE ENSEÑANZA	4,140				4,140		
239 OTROS PROD. DE PAPEL	69,973	5,133	57,021	57,021	12,952	81	81
<b>240 OTROS PROD. QUIMICOS</b>	<b>245,716</b>	<b>34,936</b>	<b>203,680</b>	<b>202,201</b>	<b>42,036</b>	<b>83</b>	<b>82</b>
241 ABONOS Y FERTILIZANTES	2,230	786	1,776	1,776	454	80	80
242 INSECT. FUMIGANTES Y OTROS	3,035	705	1,850	1,850	1,185	61	61
243 PINTURAS	145,872	17,313	133,722	132,594	12,150	92	91
244 PRODUCTOS MEDICINALES	7,675	1,571	3,772	3,772	3,903	49	49
249 OTROS P. QUIMICOS	86,904	14,562	62,559	62,208	24,345	72	72
<b>250 MAT. DE CONSTRUCCION</b>	<b>240,628</b>	<b>22,311</b>	<b>208,728</b>	<b>205,221</b>	<b>31,900</b>	<b>87</b>	<b>85</b>
252 CEMENTO	9,159	626	8,133	8,130	1,026	89	89
253 MADERAS	21,742	5,019	19,312	19,312	2,430	89	89
254 M. DE PLOMERIA	32,742	149	26,493	26,493	6,249	81	81
255 M. DE ELECTRICIDAD	68,268	5,778	60,330	58,011	7,938	88	85
256 M. METALICOS	44,642	5,009	41,465	40,928	3,177	93	92
257 PIEDRA Y ARENA	5,927	81	2,540	2,540	3,387	43	43
258 TUBERIAS Y SUS ACCESORIOS	106	90	90	90	16	84	84
259 OROS MATERIALES	58,042	5,558	50,364	49,716	7,679	87	86
<b>260 PRODUCTOS VARIOS</b>	<b>197,458</b>	<b>22,312</b>	<b>165,289</b>	<b>165,374</b>	<b>32,169</b>	<b>84</b>	<b>84</b>
261 ARTICULOS PARA RECEPCION	300				300		
262 HERRAM. E INST.	30,210	4,264	22,947	23,554	7,263	76	78
263 MATERIALES Y EQUIPO DE SEGURIDAD	7,500	183	7,469	7,469	31	100	100
265 MAT. Y SUMINISTRO DE COMP.	78,613	2,164	66,884	66,368	11,729	85	84
269 OTROS P. VARIOS	80,835	15,701	67,989	67,983	12,846	84	84

**CUADRO No.A-6. EJECUCION PRESUPUESTARIA DE FUNCIONAMIENTO  
A NIVEL DE OBJETO DE GASTO :AL 30 DE DICIEMBRE DE 2010**

OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN		PAGADO ACUMUL.	SALDO	% EJECUTADO	% PAGADO	
	MODIFIC.	MENSUAL	ACUMUL.		ANUAL			
<b>270</b>	<b>UTILES DE M. DIVERSOS</b>	<b>234,372</b>	<b>46,184</b>	<b>186,318</b>	<b>186,311</b>	<b>48,054</b>	<b>79</b>	<b>79</b>
271	UTILES DE COCINA Y COMEDOR	34,757	983	32,791	32,791	1,966	94	94
272	UTILES DEPORTIVOS	4,955		3,970	3,970	985	80	80
273	UTILES DE ASEO	38,582	11,159	25,087	25,087	13,495	65	65
274	UTILES DE LABORATORIOS	23,372	16,117	20,353	20,353	3,019	87	87
275	UTILES DE OFICINA	53,453	3,785	39,514	39,514	13,939	74	74
277	INSTRUMENTOS MEDICOS	2,000	16	511	511	1,489	26	26
279	OTROS U. Y MATERIALES	77,253	14,124	64,092	64,085	13,161	83	83
<b>280</b>	<b>REPUESTOS</b>	<b>79,717</b>	<b>5,613</b>	<b>64,485</b>	<b>64,409</b>	<b>15,232</b>	<b>81</b>	<b>81</b>
<b>290</b>	<b>CR.REC.POR MAT. Y SUM.</b>	<b>24,430</b>	<b>558</b>	<b>18,708</b>	<b>18,034</b>	<b>5,722</b>	<b>77</b>	<b>74</b>
291	CR.REC. POR ALIMENTOS	4,101		3,105	2,806	996	76	68
293	CD.REC. COMB. Y LUB.	13,950		13,856	13,855	95	99	99
294	CD. REC. POR PRODUCTOS DE PAPEL	1,033		654	654	379	63	63
295	CR.REC.PROD. QUIM.	1,158	558	947	574	211	82	50
296	CR.REC.POR M.DE CONST.	450				450		
297	CD.REC. PROD. VARIOS	3,350				3,350		
298	CRED.REC.UTILES Y MAT.	288		138	138	150	48	48
299	CR.REC. POR REPUESTOS	100		8	8	92	8	8
<b>3</b>	<b>MAQUINARIA Y EQUIPO</b>	<b>603,213</b>	<b>216,127</b>	<b>567,716</b>	<b>564,307</b>	<b>35,497</b>	<b>94</b>	<b>94</b>
<b>300</b>	<b>MAQ.Y EQ. DE PRODUCCION</b>	<b>61,272</b>	<b>15,752</b>	<b>54,170</b>	<b>43,927</b>	<b>7,102</b>	<b>88</b>	<b>72</b>
301	MAQ.Y EQ. DE COMUNIC.	21,140	12,936	16,676	16,676	4,464	79	79
303	MAQ. Y EQ. INDUSTRIAL	2,415		1,771	1,771	644	73	73
304	MAQ. Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	800		446	446	354	56	56
305	MAQ.Y EQ. DE DE ENERGIA.	14,098	2,816	13,540	6,424	558	96	46
307	MAQ. Y EQ. DE ADECUACION	7,069		7,068	3,942	1	100	56
308	MAQ. Y EQ. DE TALLERES Y ALM.	15,750		14,668	14,668	1,082	93	93
<b>310</b>	<b>MAQ. Y EQ. TRANSPORTE</b>	<b>50,771</b>	<b>7,023</b>	<b>48,443</b>	<b>56,443</b>	<b>2,328</b>	<b>95</b>	<b>111</b>
314	MAQ. Y EQ. TRANSPORTE	50,771	7,023	48,443	56,443	2,328	95	111
<b>320</b>	<b>EQUIPO DE LABORATORIO</b>	<b>42,423</b>	<b>27,526</b>	<b>39,965</b>	<b>39,965</b>	<b>2,458</b>	<b>94</b>	<b>94</b>
<b>330</b>	<b>EQUIPO DE, LABORATORIO</b>	<b>24,079</b>	<b>1,425</b>	<b>20,257</b>	<b>20,257</b>	<b>3,822</b>	<b>84</b>	<b>84</b>
<b>340</b>	<b>EQUIPO DE OFICINA</b>	<b>4,463</b>	<b>1,070</b>	<b>3,204</b>	<b>3,204</b>	<b>1,259</b>	<b>72</b>	<b>72</b>
<b>350</b>	<b>MOBILIARIO DE OFICINA</b>	<b>111,979</b>	<b>46,416</b>	<b>103,564</b>	<b>103,565</b>	<b>8,415</b>	<b>92</b>	<b>92</b>
<b>370</b>	<b>MAQ. Y EQUIPOS VARIOS</b>	<b>88,610</b>	<b>31,113</b>	<b>85,017</b>	<b>84,985</b>	<b>3,593</b>	<b>96</b>	<b>96</b>
<b>380</b>	<b>EQUIPO DE COMPUTACION</b>	<b>218,797</b>	<b>85,800</b>	<b>213,094</b>	<b>211,961</b>	<b>5,703</b>	<b>97</b>	<b>97</b>
<b>390</b>	<b>CR. REC. MAQUINARIA Y EQUIPO</b>	<b>819</b>				<b>819</b>		
<b>4</b>	<b>INV. FINANCIERAS</b>	<b>1,067,528</b>	<b>76,211</b>	<b>943,946</b>	<b>917,222</b>	<b>123,582</b>	<b>88</b>	<b>86</b>
<b>430</b>	<b>COMPRA DE EXISTENCIA</b>	<b>1,006,668</b>	<b>74,965</b>	<b>913,865</b>	<b>887,322</b>	<b>92,803</b>	<b>91</b>	<b>88</b>
439	OTRAS EXISTENCIAS	1,006,668	74,965	913,865	887,322	92,803	91	88
490	CR. REC. INVERSIONES FIN.	60,860	1,246	30,081	29,900	30,779	49	49
494	CR. REC. COMPRA EXISTENCIA	60,860	1,246	30,081	29,900	30,779	49	49
<b>6</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORR.</b>	<b>608,707</b>	<b>24,250</b>	<b>558,882</b>	<b>556,477</b>	<b>49,825</b>	<b>92</b>	<b>91</b>
<b>600</b>	<b>PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	<b>106,900</b>	<b>7,250</b>	<b>101,101</b>	<b>101,101</b>	<b>5,799</b>	<b>95</b>	<b>95</b>
609	PENSIONES Y JUBILACIONES	106,900	7,250	101,101	101,101	5,799	95	95
<b>620</b>	<b>BECAS DE ESTUDIO</b>	<b>368,657</b>	<b>8,134</b>	<b>332,067</b>	<b>332,862</b>	<b>36,590</b>	<b>90</b>	<b>90</b>
624	ADIEST. Y ESTUDIOS	368,657	8,134	332,068	332,862	36,589	90	90
<b>640</b>	<b>A INSTT. PUBLICAS</b>	<b>95,600</b>	<b>7,966</b>	<b>95,592</b>	<b>95,592</b>	<b>8</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
641	A GOBIERNO CENTRAL	95,600	7,966	95,592	95,592	8	100	100
<b>660</b>	<b>TRANSF. AL EXTERIOR</b>	<b>32,800</b>	<b>900</b>	<b>26,422</b>	<b>26,422</b>	<b>6,378</b>	<b>81</b>	<b>81</b>
662	CUOTA ORG. CENTROAM.	16,115		15,500	15,500	615	96	96
663	CUOTA ORG. INTERAM.	7,000		2,985	2,985	4,015	43	43
664	CUOTA A ORG. MUNDIALES	9,685	900	7,937	7,937	1,748	82	82
<b>690</b>	<b>CR. REC. TRANSFERENCIAS</b>	<b>4,750</b>		<b>3,700</b>	<b>500</b>	<b>1,050</b>	<b>78</b>	<b>11</b>
692	CR. REC. POR TRANSF CORR.A PERS.	1,050				1,050		
693	CR. REC. POR BECAS DE ESTUDIO	3,200		3,200			100	
697	CR. REC. POR TRANSFERENCIAS	500		500	500		100	100
	<b>TOTAL FUNCIONAMIENTO</b>	<b>51,897,483</b>	<b>4,996,686</b>	<b>50,325,892</b>	<b>49,167,610</b>	<b>1,571,591</b>	<b>97</b>	<b>95</b>



**CUADRO A—6b EJECUCION PRESUPUESTARIA DE INVERSIONES  
A NIVEL DE OBJETO DE GASTO : AL 30 DE DICIEMBRE DE 2010**

OBJETO DEL GASTO	1	2	3	4	5=1-3	6=3/1 *100	7=4/1 *100
	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJECUCION MENSUAL	EJECUCION ACUMULADO	PAGADO	SALDO FINAL	% COMPROMISO	% PAGADO
<b>T O T A L E S</b>	<b>10,395,111</b>	<b>505,613</b>	<b>9,851,041</b>	<b>8,864,017</b>	<b>544,070</b>	<b>95</b>	<b>85</b>
<b>0 SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>101,290</b>	<b>173</b>	<b>67,940</b>	<b>67,940</b>	<b>33,350</b>	<b>67</b>	<b>67</b>
004 Personal Transitorio para Inv.	101,290	173	67,940	67,940	33,350	67	67
<b>1 SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>267,590</b>	<b>16,999</b>	<b>257,416</b>	<b>231,351</b>	<b>10,174</b>	<b>96</b>	<b>86</b>
120 Impresión, encuadernación y otros	500		374	374	126	75	75
139 Otros Gastos de Información y Publicidad	4,000				4,000		
169 Otros Servicios Comerciales y Financieros	5,500		4,728	4,728	772	86	86
171 Consultorías	194,790		193,259	167,194	1,531	99	86
172 Servicios Especiales							
181 Manto. Y Reparación de Edificios.	30,900	16,999	27,858	27,858	3,042	90	90
182 Manto. Y Reparación de Maquinaria							
184 Manto y Reparación de Obras	200				200		
189 Otros Manto y Reparacion	31,700		31,197	31,197	503	98	98
<b>2 MATERIALES Y SUMINISTRO</b>	<b>434,644</b>	<b>42,209</b>	<b>347,322</b>	<b>340,720</b>	<b>87,323</b>	<b>80</b>	<b>78</b>
211 Acabado Textil	2,500		2,011	2,011	489	80	80
213 Hilados y Telas	50	7	13	13	37	27	27
221 Diesel	100				100		
222 Gas	130				130		
233 textos de enseñanzas	10,000				10,000		
239 Otros Productos de Papel y carton	1,450		1,167	1,167	283	80	80
242 Insecticidas, Fumigantes y otros	210		177	177	33	84	84
243 Pintura, colorantes y tintes	10,340	1,845	8,137	7,914	2,203	79	77
249 Otros Productos Quimicos	43,210	22,516	40,476	40,476	2,734	94	94
252 Cemento	24,475	401	23,078	22,361	1,397	94	91
253 Maderas	14,330	727	10,596	10,505	3,734	74	73
254 Material de Plomería	8,960	171	3,895	3,895	5,065	43	43
255 Material Eléctrico	44,430	3,143	26,885	26,875	17,545	61	60
256 Material Metálico	71,540	1,891	64,251	63,497	7,289	90	89
257 Piedra y Arena	21,400	141	17,599	16,995	3,801	82	79
259 Otros Mat.de Construcción	69,100	7,487	61,099	59,305	8,001	88	86
262 Herramientas e Instrumentos	12,345	595	6,872	6,872	5,473	56	56
265 Materilaes y Sum.de Computación	14,840	491	7,456	7,456	7,384	50	50
269 Otros Productos Varios	5,075	174	4,190	4,189	885	83	83
274 Útiles de Laboratorio	59,395	2,046	50,785	50,785	8,610	86	86
279 Otros utiles y Materiales	340	180	180	180	160	53	53
280 Repuestos	16,600	395	14,631	14,621	1,969	88	88
290 Cred. Rec. Por Materiales para const.	3,824		3,824	1,426	0	100	37
<b>3 MAQUINARIA Y EQUIPOS</b>	<b>3,984,914</b>	<b>435,620</b>	<b>3,700,918</b>	<b>3,596,921</b>	<b>283,996</b>	<b>93</b>	<b>90</b>
300 Maq. Y Equipo de producción	70,600	3,513	62,429	62,429	8,171	88	88
310 Maq. Y Equipo de Transporte	596,900	9,365	592,997	545,065	3,903	99	91
320 Equipo Educ. y Recreativo	296,445	38,981	270,338	243,214	26,107	91	82
330 Equipo medico, de lab. Y sanitario	29,430		27,330	27,330	2,100	93	93
340 Equipo de Oficina	8,400		1,666	384	6,734	20	5
350 Mobiliario de Oficina	518,765	102,431	484,280	484,280	34,485	93	93
370 Maquinaria y Equipos Varios	527,450	96,151	480,561	474,033	46,889	91	90
380 Equipos de Computación	983,045	203,442	848,603	827,471	134,442	86	84
390 CRED. REC. POR MAQUINARIA	953,879	-18,263	932,715	932,715	21,164	98	98
<b>4 INVERSIONES FINANCIERAS</b>	<b>875,000</b>		<b>875,000</b>	<b>875,000</b>		<b>100</b>	<b>100</b>
400 Adquisición de Inmuebles	875,000		875,000	875,000		100	100
<b>5 CONST. POR CONTRATO</b>	<b>4,474,195</b>	<b>7,013</b>	<b>4,406,024</b>	<b>3,588,923</b>	<b>68,171</b>	<b>98</b>	<b>80</b>
512 Edificio para Educación	3,361,471	7,013	3,294,575	2,477,474	66,896	98	74
<b>519 OTRAS EDIFICACIONES</b>							
542 Alcantarillados	20,000		19,100	19,100	901	95	95
564 Instalaciones de Maquinira y Equipo	19,000		18,650	18,650	350	98	98
590 Creditos reconocidos por Const.	1,073,724		1,073,699	1,073,699	25	100	100
<b>6 TRANSFERENCIAS CORREIENTES</b>	<b>257,477</b>	<b>3,600</b>	<b>196,421</b>	<b>163,161</b>	<b>61,056</b>	<b>76</b>	<b>63</b>
<b>620 BECAS DE ESTUDIOS</b>	<b>257,477</b>	<b>3,600</b>	<b>196,421</b>	<b>163,161</b>	<b>61,056</b>	<b>76</b>	<b>63</b>
624 Adiestramiento y Estudios	257,477	3,600	196,421	163,161	61,056	76	63

**CUADRO A-7. EJECUCION PRESUPUESTARIA SEGÚN ESTRUCTURA PROGRAMATICA  
AL 30 DE DICIEMBRE 2010**

P	S	A	DETALLE	PRESUPUESTO	COMPROMISO	PAGO	SALDO	% COMPROMISO	% PAGADO
				MODIFICADO	ACUMULADO	ACUMULADO	ANUAL		
			<b>T O T A L</b>	<b>51,897,483</b>	<b>50,325,892</b>	<b>49,167,610</b>	<b>1,571,591</b>	<b>97</b>	<b>95</b>
1			DIRECCION Y ADMON GENERAL	14,967,904	14,142,622	13,872,250	825,282	94	93
1	01	00	DIRECCION SUPERIOR	3,079,263	2,961,103	2,884,220	118,160	96	94
1	02	00	PLANIFICACION UNIVERSITARIA	420,295	379,387	371,611	40,908	90	88
1	03	00	ADMINISTRACION GENERAL	11,116,916	10,474,648	10,295,113	642,268	94	93
1	04	00	SECRETARIA GENERAL	351,430	327,484	321,305	23,946	93	91
2			<b>EDUC. SUPERIOR TECNOLOGICA</b>	<b>32,618,560</b>	<b>32,064,159</b>	<b>31,193,869</b>	<b>554,402</b>	<b>98</b>	<b>96</b>
2	01	00	ADMON DE LA EDUC.SUPERIOR	6,544,758	6,345,003	6,129,918	199,754	97	94
2	02	00	DOCENCIA CENTRAL	14,480,957	14,222,048	13,780,392	258,909	98	95
2	03	00	DOCENCIA REGIONAL	11,592,846	11,497,108	11,283,559	95,738	99	97
3			INV.POSTGRADO Y EXTENSION	4,311,019	4,119,111	4,101,491	191,908	96	95

### CUADRO A-8 AVANCES DE LA EJECUCION FINANCIERA DE INVERSIONES : 30 DE DICIEMBRE 2010

PROGRAMAS	PRESUPUESTO MODIFICADO	COMPROMETIDO ACUMULADO	PAGADO	SALDO FINAL	% COMPROMETIDO	% PAGADO
<b>CONSTRUCCIONES EDUCATIVAS</b>	<b>9,588,934</b>	<b>9,138,278</b>	<b>8,208,866</b>	<b>450,656</b>	<b>95</b>	<b>86</b>
DESARROLLO DEL CAMPUS CENTRAL	8,778,429	8,417,411	7,602,426	361,019	96	87
C.E.I. -CENTRO REG.DE AZUERO	267,589	267,560	156,812	28	100	59
CERCA CENTRO REGIONAL DE COCLE	26,000	23,352	23,352	2,648	90	90
AMPLIACIÓN DE LAS FACILIDADES DE LA UTP COCLE	216,364	159,455	155,775	56,910	74	72
CONSTRUCCIÓN DEL AUDITORIO DEL CENTRO R. AZUERO	112,090	112,083	112,083	8	100	100
CONSTRUCCION DE CERCA Panama OESTE	38,033	37,990	37,990	44	100	100
TECHOS Y ALEROS EDIFICIO 233, 234 Y 235 COLON	120,428	120,428	120,428		100	100
I +D CULTURAL	30,000			30,000		
<b>MOBILIARIO Y EQ. EDUCACIONAL.</b>	<b>449,600</b>	<b>444,646</b>	<b>424,453</b>	<b>4,954</b>	<b>99</b>	<b>94</b>
CENTRO DE DATOS DE LA UTP	399,600	395,246	375,053	4,354	99	94
TALLER DE MECANICA AUTOMOTRIZ CHIRIQUI	50,000	49,400	49,400	600	99	99
<b>TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA</b>	<b>356,577</b>	<b>268,116</b>	<b>230,699</b>	<b>88,461</b>	<b>75</b>	<b>65</b>
<b>TOTALES</b>	<b>10,395,111</b>	<b>9,851,041</b>	<b>8,864,017</b>	<b>544,071</b>	<b>95</b>	<b>85</b>